

**Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador**

Área de Estudios Sociales y Globales

**PROGRAMA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
Mención en Políticas Culturales**

**El ejercicio político de la maternidad en la cárcel de
mujeres de Quito: Testimonios y perspectivas.**

**María Augusta Montalvo Cepeda
2007**

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

*Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.
Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.*

.....
María Augusta Montalvo Cepeda
26 de septiembre del 2007

**Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador**

Área de Estudios Sociales y Globales

**PROGRAMA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
Mención en Políticas Culturales**

**El ejercicio político de la maternidad en la cárcel de
mujeres de Quito: Testimonios y perspectivas.**

María Augusta Montalvo Cepeda

Tutora: Alicia Ortega

Quito, 2007

Abstract:

El presente trabajo de tesis se basa en la experiencia vivida durante un trabajo de alrededor de tres años (2004-2007), en el Centro de Rehabilitación Femenino de Quito y las relaciones de amistad y estima que se fueron construyendo y se mantienen con varias mujeres encarceladas. Es una aproximación a la maternidad entendida y pensada desde las mujeres que se encuentran en este lugar. Vincula el sentido de la maternidad con el ejercicio político de la misma. La madre que reclama pugna por una dimensión política de su vida. Es una visión que no indaga criminales ni culpables, sino que mira la maternidad como forma de relación. Bebe de lo cotidiano para evidenciar el antagonismo entre la cárcel pensada desde el Estado y la cárcel vivida por mujeres madres.

Esta reflexión se fundamenta en las experiencias de algunas mujeres encarceladas, la autora y los acontecimientos que hacen de la cárcel un lugar a ser pensado desde la dimensión afectiva y la dimensión política del ser mujeres-madres. El trabajo aborda la vida en primera persona y desde ahí plantea que lo que está directamente en juego, en el poder, es la producción y la reproducción de la vida misma, porque mientras exista vida las formas de relación se producen y re-producen incesantemente. El mundo, y por tanto las relaciones, son dinámicas y no estáticas.

Las principales líneas de análisis son: *la voz* de las mujeres encarceladas, mediante la cual, nos cuentan cómo viven su maternidad; *la maternidad colectiva, maternidad compartida* -significación del rol genérico desde la experiencia de algunas madres - que se construye en un espacio como la cárcel y, *la cárcel vivida* a partir de las prácticas, tácticas y estrategias que utilizan las mujeres para vivir el encierro desde la especificidad de género.

Dedicatoria

*A Rafaela, mi pequeña hija, quien me ayudó
a redescubrir mi vida desde sus ojos nuevecitos
y a comprender, en su presencia,
el verdadero sentido de la maternidad
Y, a mi madre, Elba, a quien ahora
más que nunca entiendo.*

CONTENIDOS:	pag.
Introducción	7
CAPÍTULO 1: Hablan las madres desde la prisión	17
1.1. Encierro, castigo y maternidad	20
1.2. La maternidad en la cárcel de Quito	23
1.3. El embarazo y parto vivido en prisión: etapas claves de la maternidad	29
1.4. Viviendo el encierro con hijos e hijas que se encuentran dentro y fuera	33
CAPÍTULO 2: La dimensión política de la maternidad desde las cárceles de mujeres	38
2.1. No somos instinto	43
2.2. Más allá de lo biológico y social	47
2.3. El castigo de la madre es el castigo de los hijos e hijas	53
CAPÍTULO 3: La cárcel vivida: una estrategia que deviene política	59
3.1. Encuentros y Desencuentros	60
3.2. La ilusión de la inmovilidad: tácticas y estrategias	62
3.3. Al margen	68
3.4. Nos politizamos a partir de lo subjetivo	73
Algunas conclusiones	77
Bibliografía	82

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este trabajo de tesis me he permitido abordar algunas reflexiones que no están acabadas ni dadas por sentado. Me comprometí con mis compañeras a dar algunos elementos para pensar la cárcel desde las subjetividades y la vida cotidiana de quienes la habitan, para dotar de estos elementos a nuestro quehacer político y por tanto a nuestra vida.

La tesis está sustentada en un trabajo práctico de circular tres años, por la cárcel de mujeres de El Inca en Quito¹ como parte, en un primer momento, de un colectivo de mujeres que tenía como objetivo situar su trabajo político², y luego a manera personal, en el encuentro con muchas de las compañeras que son parte de este relato y esta reflexión, y otras que aportaron al permitirme ser parte de sus vidas³. En estos encuentros se fueron contando los sentires, las inquietudes, los pensamientos de quienes independientemente del delito que hayan cometido, están privadas de la libertad de ir a donde quieran.

Todas ellas son mujeres, muchas de ellas madres, madres de niñas y niños pequeños, madres que se sienten impotentes, sin la posibilidad de cuidar de sus hijos e hijas que están “afuera”. Han hablado de eso, de la culpa, de la desesperación. Madres que tienen a sus hijos con ellas, encerrados como ellas, hacinados como ellas. Cuentan de sus

¹ Al Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito se lo conoce también con el nombre de cárcel de El Inca, por que se encuentra ubicada en ese barrio de la ciudad. ES la única prisión para mujeres que hay en esta ciudad.

² En la primera fase de este trabajo, el encuentro entre compañeras internas y externas de la cárcel produce la revista Sitiada, un trabajo de mujeres en situación, en su primera versión, la cual es parte fundamental de este trabajo pues constituye la base de acercamiento para la producción de conocimientos generados desde mujeres distintas.

³ El total de compañeras con las que trabajé oscila entre las 20 y 30 quienes participaron de entrevistas individuales y grupales para finalmente centrarse en el análisis y construcción del relato con 8 compañeras con las que fuimos pensando esto de ser mamás.

hijos que lloran, que se ríen, de la alegría de tenerlos cerca, del dolor de que estén ahí o que no estén con ellas. Todas son mujeres.

Así, fragmentos de recuerdos, fragmentos de verdades, conversaciones y testimonios van construyendo el relato y son los elementos metodológicos que permiten la creación de una reflexión conjunta entre la autora y las compañeras encarceladas. No hay una autoría individual sino colectiva. Un pensamiento que teniendo como base la vida en primera persona, quiere producir política desde un ejercicio de horizontalidad, donde reconociendo que vengo desde la academia, la circunstancialidad de investigadora no me aleja de las compañeras, ni me subordina a ellas, sino que me permite el reconocimiento de la influencia de cada una, para la construcción de este trabajo.

Este trabajo adquiere un carácter testimonial, en el que la palabra de las compañeras encarceladas, la investigadora y la teoría van dialogando. Es un texto que pensado desde la academia no deja de lado el sentido *personal* y *político* que se busca a través de esta reflexión. La observación, eje transversal metodológico, incorpora la experiencia como categoría científica de análisis, explicitando y explorando las intersubjetividades en tanto relación dialéctica entre quienes participamos en este proceso de investigación. Como todas sabemos, por tanto, la escritura de la tesis evidenciará voces de las mujeres de la cárcel, con las que dialogará la autora y la teoría.

En este sentido, las experiencias propias, compartir experiencias con otros y otras, el diálogo de saberes –todas desde nuestra experiencia sabemos algo-, la búsqueda de la diferencia y la diversidad, son el punto de partida desde el que se plantea pensar

transformaciones radicales en las relaciones sociales en un sistema androcéntrico⁴. Es el reconocimiento de que la cultura, en tanto producción colectiva y múltiple del mundo de la vida (la gestación de seres humanos como una de sus dimensiones) es política, porque “es un conjunto de prácticas materiales que constituyen significados, valores y subjetividades”⁵, que al devenir discurso confrontacional concierne y afecta a la totalidad de la sociedad.

Desde lo personal (re-conociendo-me) y desde la conciencia colectiva, personas de diferentes condiciones sociales, de género, culturas han transformado o intentan transformar sus realidades cotidianas, pues los seres humanos dependemos del nexo entre lenguaje/subjetividad/conciencia. Así, la concepción de género a la que me apego es a la planteada por Nancy Chodorow quien sugiere que “el género no puede entenderse como algo construido enteramente por la cultura, el lenguaje o la política [...] el género es una creación inevitablemente personal además de cultural [...]”⁶. En este sentido, “lo que es personal es político, dado que lo político se convierte en personal a través de sus efectos subjetivos en la experiencia del sujeto”⁷. Pensar la vida en primera persona (tanto en el caso de las mujeres como de los hombres) ayuda a no dividir lo público –el trabajo, la política- de lo privado –el hogar, la casa, las relaciones de pareja-, porque permite

4 Entendiéndolo como una construcción cultural y social en la que predomina la mirada masculina. El término androcentrismo proviene del griego *aner*, *andros* que significaba “hombre, varón” y del latín *centrum* que a su vez proviene del griego *kentron* y que indican el centro de algo. Desde ahí, el androcentrismo alude a una mirada masculina que tiene como modelo el hombre-varón, en especial el hombre burgués, rico y educado, siendo esta la figura que reflejaba las aspiraciones y necesidades de ese sector de la población con exclusión de otros, siendo uno de los principales las mujeres. Se alude a este término como la forma de construcción cultural que determina el funcionamiento de las esferas públicas y privadas de lo social.

⁵ Arturo Escobar, Sonia Alvarez y Evelina Dagnino, *Política cultural & Cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, Taurus, 2001, p. 19.

⁶ Nancy J Chodorow, *El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura*, Buenos Aires, Paidós, 2003, p.89.

⁷ Teresa De Lauretis, *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, Horas y Horas, 2000, p.111.

comprender las implicaciones que tiene lo uno en lo otro y como esto deviene en el ejercicio de una mayor violencia y opresión contra las mujeres.

La violencia contra las mujeres implica niveles de sutileza e insolencia que deben ser considerados para pensar y actuar en un camino de empoderamiento y, consecuentemente, de confrontación con la dominación: desde la heterosexualidad obligatoria vigente antes el nacimiento (que no implica solamente la opción sexual), hasta la explotación de clase, pasando por la violencia sexual “naturalmente” ejercida sobre el cuerpo, tradicionalmente, receptor del acto sexual, hasta la discriminación en el ejercicio de la militancia política.

Desde el feminismo, que considera que lo personal es político, se plantea una transformación enraizada de manera profunda en la práctica, como lo pensado desde la cárcel de mujeres. En última instancia, el feminismo es un modo de análisis, un método para acercarse a la vida y a la política, una forma de hacer preguntas y de buscar respuestas, más que un conjunto de recetas para superar la opresión de la mujer. Solo cuando en nuestro accionar político, podamos incluir la vida cotidiana de quienes comparten un trabajo político con nosotras, solo ahí, este lema será realmente posible.

El feminismo ha tenido un impacto importantísimo en las últimas décadas. La lucha por la igualdad tuvo sus frutos, sacó del anonimato a las mujeres permitiéndonos mayor autonomía y visibilización en los espacios de decisión. También tiene sus límites porque no queremos ser iguales a los hombres, sino que se reconozcan nuestras diferencias y se las respete. El feminismo como movimiento social ha sido capaz de desafiar concepciones y hábitos ciertamente arraigados en el seno de la sociedad, como por ejemplo el tema de la naturaleza femenina que nos colocaría en el lugar exclusivo de la reproducción y el

cuidado. Judith Butler, Teresa de Lauretis, Simona de Beauvoir y otras feministas han realizado profundas críticas frente a la necesidad de decidir sobre el cuerpo, sobre la feminidad construida, sobre nuestras esferas de acción. Estos aportes han permitido que se reivindique el accionar de la mujer dentro de la sociedad, pero sobre todo, ponen en discusión el tema de ‘las mujeres’ como un asunto político.

Pensar en términos feministas en América Latina pasa por reconocer que las culturas matrilineales⁸ del continente imponen una dinámica distinta a la de Occidente, y que las latinoamericanas han transformado muchos aspectos de la cultura continental a través de toda la historia. Su lucha por la igualdad de derechos y participación en la esfera pública todavía tiene un largo camino por recorrer, aunque los logros son palpables y definitivos. En este sentido cabe recalcar que las intersecciones entre género, etnicidad y clase social dan además dinamismo y complejidad a las luchas feministas contemporáneas, que en Latinoamérica expresan la creatividad y potencia de su diversidad cultural.

No se es feminista sólo a través de una reflexión política sobre el sistema social en el que vivimos, sino, también, a través de cuestionar varias premisas: cuáles han sido las diversas opciones que las mujeres hemos tomado en nuestras vidas, las tensiones que han ido surgiendo dentro del movimiento de mujeres; la comprensión de hasta qué punto nuestras vidas personales han venido marcadas por la idea de la feminidad que tan arraigada está en las conciencias de mujeres y hombres, aún en la actualidad; hasta qué

⁸ En muchas de las culturas ancestrales de América Latina es la madre la figura entorno a la cual se conforman las sociedades en tanto y en cuanto la educación, la crianza, gestación y cuidado de los hijos implica una actividad que da autoridad a las mujeres dentro de la comunidad. Las figuras de autoridad e influencia se estructuran en torno a las líneas maternas. “La descendencia y la sociabilización son responsabilidad del linaje materno. Las mujeres son respetadas por su consejo, su maternidad y sus habilidades para ganarse la vida” [Rich:1998: 36].

punto lo masculino y lo femenino marcan las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres en esta sociedad y las subordinan a ellas.

Entender esto, advertir cómo los anhelos de libertad y autonomía de las mujeres entran tantas veces en contradicción con la necesidad humana de protección y afecto, requiere de lo que en el movimiento feminista se ha llamado autoconciencia: que es una reflexión y cuestionamiento personal y colectivo sin el cual ninguna mujer puede llegar a sentirse verdadera y profundamente implicada en la lucha feminista. Entonces, decir lo personal es político es ir más allá de la pura racionalidad política y entrar en el campo de los afectos, las emociones, la vida y los hechos cotidianos. Es un compromiso con la vida de todas y cada una.

Desde ahí, este trabajo de tesis pone en discusión el tema de la maternidad sin desconocer que desde el feminismo ésta es una idea polémica que se la maneja desde dos corrientes, una anti-maternidad que niega la concepción que esencializa a la mujer como madre y otra, que es a la que se apega este trabajo, que es la corriente que politiza la maternidad cuestionando sus bases androcéntricas.

En este contexto, pensar la dimensión política de la maternidad pasa por comprender que es precisamente desde la obligación y la lealtad hacia los hijos y las hijas y la familia que, como mujeres, se inicia una experimentación política. La cotidianidad tiene implicaciones políticas cuando el castigo (privación de la libertad para el caso de las mujeres encarceladas) entra en los hogares, toca a las familias. Así, desde esa condición de madres, hermanas, de compañeras y de hijas, se va uniendo lo privado y lo público, lo personal y lo político. Se empieza a demandar cambios, se rompe el silencio para denunciar la violencia inherente del sistema teniendo como base su experiencia personal

que, al ser colectiva, se coloca en la esfera pública. En Latinoamérica, muchas mujeres han utilizado sus roles tradicionales para penetrar el espacio público, como en el caso de las Madres y abuelas de la Plaza de Mayo, un ejemplo de lucha política desde las mujeres, las mujeres zapatistas, el movimiento de mujeres indígenas en Bolivia y Nicaragua, las mujeres quichuas de Sarayacu, quienes desde su concepción cultural reivindican a la tierra como la madre –la *Pachamama*- y desde esta cosmovisión cuestionan el sistema capitalista destructor de la tierra.

Bajo esta línea de pensamiento, la pregunta central de esta investigación es ¿cómo conciben, viven y practican la maternidad las mujeres de la cárcel?. A partir de esto, se aborda críticamente el asunto de la “maternidad” desde la perspectiva de Adrienne Rich que plantea que “la maternidad en el sentido de una relación intensa, recíproca con un hijo o hija en particular o con los hijos, es *una parte* del proceso femenino; no se trata de una identidad permanente [...] Pero también puede significar la experiencia del propio cuerpo y de las emociones por demás intensa”⁹. Desde ahí, se potencializa la dimensión política de la maternidad, ya que ésta no ha sido pensada como un proyecto y un ejercicio político, sino que ha sido vista, únicamente, como naturaleza pura.

Por otro lado, pensar desde la cárcel pasa por comprender los lazos que van tejiendo las mujeres al estar encerradas. La cárcel es un espacio en el cual se hacen más evidentes las redes de cuidado y solidaridad que se tejen entre las mujeres, así como las formas de poder que tienen que ser sorteadas por quienes habitan este espacio. Este hecho tiene un potencial político muy fuerte, puesto que desde ahí se evidencia la producción política

⁹ Adrienne Rich, *Nacemos de mujer, la maternidad como experiencia e institución*, Madrid, Cátedra, 1986, pp. 76-77

como escenario de luchas de sentido por la vida, desde la vulnerabilidad del cuerpo materno en situación de encierro.

El valor social de este trabajo es la necesidad de poder escribir, conversar, reflexionar sobre esto, para hacer oír “adentro” y “afuera” las voces de quienes tienen mucho que decir, desde sus experiencias particulares como mujeres y la especificidad de estar en situación de encierro. Además, busca mostrar algo que a través de los años que circulo por la cárcel hemos aprendido, y es que “la cárcel es un lugar complejo, un espacio-tiempo lleno de flujos, potencias, alianzas, opresiones, alienaciones y contradicciones. Desgraciadamente, no es un lugar extraño, es simplemente la exacerbación de la cotidianidad que vivimos fuera...”¹⁰, solo que generalmente no se la piensa en esos términos porque siempre nos la han mostrado solamente como un lugar abyecto, perverso, cuando en realidad las alianzas y las potencias intersubjetivas que genera el encierro, pueden convertirla también, en un lugar de producción de vida bajo nuevos significados. Este trabajo de investigación quiere mostrar la cárcel, desde la experiencia de algunas mujeres madres ahí encerradas y cuestionar esta forma social de castigo que no considera la implicación para lo social y personal de sus víctimas.

Hay varios ejes de pensamiento, y conceptos clave, que han guiado el trabajo con las compañeras encarceladas, la escritura y la reflexión de esta tesis. *Lo biopolítico*¹¹ como producción de vida; *maternidades colectivas*, que implica romper la visión tradicional de la

¹⁰ Una compañera de mujeres de frente. *Sitiadas*, una revista de mujeres en situación de castigo, 2004, pag.27.

¹¹ En el sentido *foucaultiano* que nos permite reconocer al biopoder como una forma de poder que rige y reglamenta la vida social por dentro, persiguiéndola, interpretándola, asimilándola y reformulándola. El biopoder que en la perspectiva de análisis de esta tesis se refiere a una situación, en la cual, lo que está directamente en juego, en el poder, es la producción y la reproducción de la vida misma.

maternidad individual en un sistema que se muestra indiferente a la problemática de la mujer más allá de su condición de reproductora; el *agenciamiento*¹² como el conjunto direccionado de acciones políticas desde las interacciones cotidianas, los dramas y rituales que realizan algunas mujeres encarceladas para sostener a sus hijos e hijas; *pensar en situación* en términos de pensar “desde el aquí y el ahora” en el encierro, como punto de partida para la elaboración de herramientas conceptuales que trasciendan el encierro; *violencia institucionalizada* al ser el silencio y la indiferencia hacia las cárceles una de las peores formas de violencia ejercida desde el Estado y el poder pero no en término maniqueo, sino como modelos que se desvirtúan cuando el *encierro* se convierte en algo liberador. Se piensa la cárcel como un espacio, que aunque suene contradictorio permite algunas libertades, como el poder ser una mismas, sin tener que pensar en el “qué dirán”. Así, el análisis de encierro realizado por Foucault dota de elementos al análisis del encierro, pero desde la experiencia cotidiana de las mujeres encarceladas es la visión de De Certeau sobre el *poder hacer* -que sortea la mirada panóptica- la línea que marca la escritura de la tesis.

En ese contexto, el trabajo está dividido en tres momentos. En un primer momento me acercaré a la cárcel y la maternidad desde la palabra de las mujeres encarceladas y su visión sobre su maternidad, cómo la viven en sus distintas etapas y cómo esta se encuentra marcada por el encierro. En este capítulo se reflexiona a través de fragmentos de vida que dan cuenta de la condición de madre-mujer de algunas de las internas de la cárcel de Quito.

¹² En la perspectiva de Goffman y Williams de mirar las cotidianidades y trabajar desde ellas. Goffman (1922-1982) se sitúa en el agenciamiento micro de una sociología contemporánea; pero una sociología que desde la sociedad decimonónica aparece situada y sitiada. El agenciamiento al que me apego es aquel signado por relaciones cotidianas, por agenciamientos que supuestamente se piensan triviales, banales pero desde los cuales emergen una gran cantidad de relaciones vitales.

En el capítulo siguiente se hace un recorrido por las nuevas prácticas de maternidad desde la cárcel, traduciéndola en una maternidad colectiva y fundamentada en la solidaridad y amor a los niños y niñas que se encuentran en ella, pero también cuenta como las mujeres gestionan la vida de sus hijos e hijas que se encuentran fuera. Este análisis pretende romper con los mitos de la maternidad pasiva e individual.

En un tercer capítulo se desarrolla un análisis de la cárcel desde los modos de hacer y estar en ella; en las prácticas, tácticas y estrategias para habitarla, concentrando el análisis en la cárcel vivida, en la que se crea y re-crea la vida de quienes se encuentran en ella.

Para finalmente trabajar algunas conclusiones que buscan plantear que aceptar el ser madre, esposa, hermana, hija o compañera y utilizar estratégicamente esa posición social para dotar de contenido político a los objetivos de las mujeres, transforma las formas sociales tradicionales que, a través de la maternidad, han sujetado a las mujeres. Reclamar el derecho como madres a proteger a sus hijos e hijas, a reclamar por malos tratos, castigos, encierro, mala educación, malas condiciones de salubridad son derechos legítimos que dotan de elementos políticos a la lucha de las mujeres.

CAPÍTULO 1

Hablan las madres desde la prisión¹³

“Las mujeres transmiten la sabiduría de la maternidad de generación en generación.

*Ninguna madre está completamente sola. Cada una
posee el conocimiento colectivo de una legión de mujeres
que fueron madres antes que ellas.*

Esto no les facilita el trabajo..... pero lo hace posible.

Robert d. Ransew¹⁴

Una y varias historias de vida, todas juntas y cada una componen este relato que recoge la palabra de las mujeres encarceladas y su visión sobre su maternidad: cómo la viven en sus distintas etapas y cómo esta se encuentra marcada por el encierro. Se realiza un análisis colectivo que está hecho de fragmentos de vida que dan cuenta de la condición de madre-mujer de la mayoría de las internas de la cárcel de Quito.

Mirar la cárcel como espejo de la condición femenina y hablar desde ahí (la cárcel, la mujer, la madre, la hija), tiene como fundamento poder apartarnos de la mirada que naturaliza a las mujeres como buenas o malas, madres o putas, brujas o santas, invisibilizando la complejidad y la diversidad de sus experiencias de género y de clase.

¹³ La palabra de las compañeras en prisión es la base de este escrito. Muchas identidades nos las reservamos pues en esta sociedad se juzga con facilidad y a la hora de tomar la palabra, de aprender a decir y a escuchar, la identidad no importa. Lo que importa es querer escuchar y tratar de comprender lo que nos quieren decir. Es una escritura a varias voces la que va tejiendo el relato y que ha sido producto de diversos encuentros y des-encuentros desde el 2004 a la fecha.

¹⁴ Tomado de un compendio de frases que me dio como regalo una compañera cuando se enteró que iba a ser mamá.

La mujer presa, la madre encarcelada, representa para el imaginario social, “la anti-mujer”. Simboliza a aquella que rompió el pacto social, la que traicionó su naturaleza abnegada, sumisa, altruista. Así, las prisiones femeninas evidencian el rol tradicional femenino porque, en la praxis penitenciaria se refleja que las actividades laborales a las que se conduce a las internas están asociadas a actividades como el lavado, el planchado, la cocina, la costura, las manualidades y otras relacionadas con las habituales tareas domésticas y, además, son tareas muy mal remuneradas. Por otro lado, en la cárcel, la maternidad como institución no deja de pesar sobre las mujeres como un arma de doble filo, porque no se desliga con facilidad de los afectos, de los sentires y los querer. A través de la maternidad se puede sujetar a las mujeres a un rol socialmente impuesto: la abnegación y el trabajo en la vida privada para sostener la familia y, desde ahí, la sociedad.

En este lugar, no es difícil evidenciar un enfoque patriarcal¹⁵ que amenaza la autoestima de las mujeres, originando subjetividades que dificultan el ejercicio de juicio crítico. La cárcel es una más de las instituciones que sujeta a la mujer a su condición biológica y de madre abnegada. Trata de negarle la posibilidad de ser sujeto de la acción y no objeto; pues de alguna manera la actividad penitenciaria trata de reconducir a la mujer, nuevamente, en el papel de madre y esposa culpándolas de la ruptura de sus familias.

Pero pese a ello, y aunque suene contradictorio, se encuentra que éste es un espacio que las libera. Hay muchas, algunas, que en el vacío de la prisión encuentran por fin el

¹⁵ Cárceles pensadas para los hombres, celdas de dos por dos, con camas y nada más. Carmen Anthony (2004) afirma que no existe una concepción de arquitectura penitenciaria que distinga entre cárceles para hombres y cárceles para mujeres, pues no han sido diseñadas en función del género, lo que provoca grados de hacinamiento, falta de espacios verdes, de lugares adecuados para recibir a sus defensores [Anthony 2004:4]. Y en ese contexto la cárcel de el Inca efectivamente carece de estos espacios y la única cancha que existe está sobre utilizada o subutilizada cuando las propias internas arman sus equipos de fútbol o basket y no dejan espacio para que otras compañeras o niños la utilicen.

momento para reflexionar sobre su vida, de darse cuenta del tipo de relación de pareja que han sufrido, de compartir con otras mujeres experiencias, reflexiones e inciertos propósitos de encauzar su vida por encima de esas dependencias. “...entrar no significa que deja de pesar sobre nosotras la violencia social contra las mujeres sino todo lo contrario, además de que acá hay algo así como un tiempo para pensárselo.”¹⁶

Desde ahí, empezar a hablar, pero sobre todo empezar a escuchar, a entender, a querer comprender realidades distintas, vidas iguales pero diferentes, porque las circunstancias son diferentes. Conocerlas, conocernos y encontrar puntos en común y puntos discordantes, para desde ahí generar conocimiento permanentemente, porque el encuentro y la palabra, la posibilidad de dar voz a las que no tienen, las mujeres encarceladas, genera conocimientos que se fundamentan en valores femeninos, positivos para toda la humanidad: la comunicación, la solidaridad, la cooperación, el cariño, la entrega, la corresponsabilidad.

Todos y cada uno de estos planteamientos crean la necesidad de poder escribir, de conversar, reflexionar sobre esto, para hacer oír las voces de quienes tienen mucho que decir, desde su experiencia personal de ser madres recluidas en prisión.

Por eso, con sus propias palabras nos cuentan su realidad, tal como ellas la perciben, cómo viven y sienten su encarcelamiento y sus formas de ser madres. Desde ahí, desde este espacio que nos permite pensar, pensarnos, les damos la palabra para comenzar a comprender y mirar la maternidad a partir de un lugar socialmente oscuro, pero que en realidad tiene el brillo de vidas que se viven con inmensas ganas e intensidad.

¹⁶Las Mujeres de Frente fuera, en *Mujeres de frente, Sitiadas, Una revista de mujeres en situación*, No.1, Quito, 2004, p.5

Vidas de mujeres encarceladas, que no dejan de hablar de ellos y ellas, de sus hijos e hijas, de las que se encuentran dentro y las que se encuentran fuera, de las que engendraron, parieron y criaron y de los que la vida puso en sus manos por azares del destino.

me cuesta mucho hablar de mí... sin ellos, sin mis hijos, cuento y recuento sus historias, hablo a través de ellos, sin ni siquiera darme cuenta regreso, cuento que mi hijo es mi hijo, cuento de este encierro que no quiero, cuento que estoy aquí, cuento balanceándome entre lo que fui y sigo siendo.”¹⁷

1.1. Encierro, castigo y maternidad.

Agente recibe llamada “sorpresa” en donde indican que una mujer tal lleva droga camuflada en maleta o en sus entrañas... se acercan como diez agentes y se arma el bum y la detienen... mientras tanto, “el teniente del operativo” se hace el loco y permite la salida de varios ejecutivos muy elegantes con 15,20,30 y hasta 100 kilos de droga, simultáneamente mientras sucede la detención de la mujer cebo con 2 kilos o cápsulas arriesgando su libertad y su propia vida para pagar las deudas que le atormentan, sin dejarla dormir ni una noche, más la plata para la papa de mañana, el hijo con bronquitis, etc. Viaje final con destino al Inca. Los cómplices-interpol le quitan hasta el reloj para que se vaya acostumbrando a la nueva percepción del tiempo que se contará de 12 años para arriba.¹⁸

¹⁷ (Mujeres de Frente, *Sitiadas, un trabajo.....*11)

¹⁸ Sandra de Prada, una compañera de la cárcel que actualmente goza de libertad. Testimonio producto de diferentes encuentros para pensar esto de ser mamá, febrero 2006.

Esta es una forma, quizá la más frecuente¹⁹, del inicio de la historia de mujeres-madres, que viven en la cárcel de mujeres del Inca. Todas las mujeres tenemos y vivimos nuestras propias prisiones. Si bien, el encierro pretende imponer un castigo marcado por la ley y que busca homogeneizar e infantilizar²⁰ a todas quienes comparten el encierro, cada una de las mujeres ahí recluidas lleva consigo una historia que hace que el encierro se viva de manera distinta.

La inseguridad ciudadana hace que cualquier persona pase a ser tomada lista por cualquier cantidad de años en la cárcel... y la vida se rompe, se fragmenta, te sientes tan impotente, tú adentro y tu familia afuera y es aquí tras los muros que empiezas a descifrar términos que jamás pensaste ibas a escuchar: acusada, juicio, culpable, sentenciada, secuestrada, delincuente, etc.

Empiezas a sentir sobre tu cuerpo cómo día a día se violan todos los derechos que creías tenías. La impotencia ante los abogados, fiscales, jueces, cortes, corruptos todos que te piden sumas y sumas incansables de dinero para sacarte de las bodegas. Sumas de dinero que no tienes y por no tener te vas quedando y si consigues prestado o vendiendo hasta el alma, igual te vas quedando muerta, re-muerta, gestionando vidas, las de tus hijos adentro y afuera anémicos de pobreza y hambre, con semblantes anoréxicos, pero no de vanidades, sino de hambre, porque afuera la familia se desbarata por darle algo al doctorcito abogado sin escrúpulos que inmediatamente va y se gasta en bielititas con los jueces y fiscales sin hacer absolutamente nada por los cuerpos encerrados.²¹

¹⁹ En la cárcel de mujeres de Quito el 77.8% de internas se encuentran por delitos relacionadas con drogas (dato de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, 2004).

²⁰ Por ejemplo, si las internas quieren acceder a la visita íntima, tienen que pedir permiso a las autoridades y mostrar documentos legales de que el hombre al que desean visitar [en el caso de que se encuentre recluido en algún centro penitenciario] o que las visite está casado con ella o que tienen una relación estable. Tiene que ser la autoridad la que decida por ellas si le hace bien o no mantener una relación de pareja.

²¹ Sandra, compañera de la cárcel de mujeres, durante una entrevista grupal, julio 2006.

Cuerpos encerrados, cuerpos vulnerados. Las mujeres encarceladas se saben y sienten en manos de la institución. Sus posibilidades de realizar cualquier tipo de acción libre como por ejemplo fijar sus horarios de visita o permanecer fuera de sus celdas por la noche, es casi nula por el tiempo que dure su detención. Como sostiene Michael Foucault, el aislamiento asegura el coloquio a solas entre el preso y el poder que se ejerce sobre él.

El poder nos entrega derechos, como un regalo, como una dádiva, como si no nos pertenecieran. Como si no fuéramos dueñas de los mismos por nuestra condición de ser. Nos llevan a la exigencia de su respeto, pero jamás se nos considera sujetos activos de derecho. Derechos individuales y parciales que esconden la realidad colectiva, total y diversa: lo “personal es social”, son las madres, las mujeres pobres, todas las que ven sus derechos vulnerados.²²

La prisión es un espacio para ser pensado, pese a que la sociedad quiere anular a las personas que se encuentran dentro. Es necesario pensar en y desde este espacio pues está hecho de vidas que producen vida. Aunque es un lugar abyecto, en el que sistemáticamente se encierra vidas, es un lugar donde la vida adquiere nuevas significaciones, porque se empieza a pensar desde una condición extrema, la imposibilidad de moverse a donde una quiera.

Pensar y mirar la cárcel de mujeres desde la condición particular de algunas mujeres que la habitan muestra que en este lugar el rol genérico no se borra, pero al mismo tiempo la condición de mujer-madre llena de fortaleza a las mujeres encarceladas, para enfrentar la nueva situación. La cárcel de mujeres trasciende el encierro con los hijos e hijas que se

²² Una compañera de la cárcel de El Inca, escrito discutido en un grupo focal, septiembre 2006.

encuentran fuera, pero se agudiza y, contradictoriamente, a la vez se hace soportable, con los niños y niñas que se encuentran dentro.

1.2. La maternidad en la cárcel de Quito²³

Desde el instante en que me detuvieron sentí que me fragmentaron, es devastador ese momento, mi único pensamiento fijo, en estado de shock fueron mis hijos. Todo se desbarata, cincuenta mil preguntas sobre qué va a ser de ellos, te sientes morir, el peso enorme de la culpa, te aplasta.

Cuando llegas a la cárcel enseguida buscas formas, creas hilos invisibles con qué sostener tu cercanía protectora con tus hijos. Mis hijos sufrieron terriblemente ya que no detuvieron solo a su madre, sino a su mejor amiga...²⁴

Crear hilos invisibles, o tal vez evidenciar hilos que se construyen y se crean, y que el espacio y tiempo no los rompen. Esta es la primera impresión cuando se escucha hablar y contar sus historias a las compañeras que se encuentran en la cárcel. Crear hilos y fortalecerlos a toda costa es la tarea inicial de las madres encarceladas. Pensar constantemente en cómo resolver lo que sucede con sus niños y niñas, con todos los que

²³ El Centro de Rehabilitación Social de Quito, alberga, según datos de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, alrededor de 490 mujeres presas. Dentro del sistema carcelario de Quito, y creo de todo el país, se permite que los niños y las niñas menores de cuatro años vivan con sus madres; sin embargo, no es raro observar niños y niñas más grandecitos, pues las madres no tienen a dónde enviarlos. No se ha cuantificado la cantidad de niños y niñas que la habitan pues no es una responsabilidad del Estado mantenerlos, pero según datos facilitados por una compañera que pertenece al Comité de Internas se calculan que habitan la cárcel alrededor de 150 niños y niñas.

²⁴ Sandra de Prada, una compañera encarcelada, "Testimonios pensados y escritos con mujeres que quisieron pensar esto de ser mamá en la cárcel", septiembre 2006.

quedaron fuera. Inventar formas para no romper el vínculo con la familia y sostenerla pese a las circunstancias, es la principal preocupación de las mujeres que han sido privadas de su libertad.

La condición de madres hace que las mujeres cumplan una función de sostén de las familias, ya muchas de ellas con jefas de hogar, madres o abuelas solteras o que tienen a su cargo mantener el hogar económica y emocionalmente. Muchas veces, es alrededor de ella que se articulan las relaciones familiares y eso agrava su condición de encarceladas, pues no se desprenden de su función de madres.

Ser madre acá, ronda alrededor de la culpa. El hecho de sentir los hijos lejos hace sentir impotencia. Es la frustración de no cumplir el “rol” y la responsabilidad puesta en manos de otros. Es difícil explicar. Se sigue amando con locura a esos pequeños seres que van creciendo aparte. Personalmente, ante el hecho de saberme prescindible para ellos debo reconocer la necesidad urgente de tenerlos cerca, aunque a su vez ésta no es la clase de vida que por egoísmo haría que ellos tuvieran. Es la opción de lo que se quiere y lo que moralmente no me permito..... Para describir en forma de síntesis siento culpa, impotencia, dolor, vacío, resignación y también la alegría de sentir que los lazos no dependen de tiempo, espacio o posesión.²⁵

Como plantea Adrienne Rich, “el sentimiento causado por todo lo que no podemos hacer por nuestros hijos en una sociedad incapacitada para responder a las necesidades humanas puede convertirse en un sentimiento de culpa y necesidad de autocastigo [...] es

²⁵ Una compañera de la cárcel de El Inca, Entrevista grupal, julio 2006.

un peso aún más fuerte que la obligación de ganarse la vida [...]”²⁶. La culpa, es uno de los sentimientos contruidos desde el “deber ser en lo social” que casi todas las mujeres llevamos dentro: estar, no estar, pensar siempre que se ha fallado. Alrededor de la madre se creó el imaginario de tener que “vivir sin fallar”, porque el modelo social de madre (que buscamos romper) es la abnegación, el sacrificio y la entrega.

La conciencia de culpa, a juicio de Freud, es más que todo una "angustia social", una angustia frente a las posibilidad de pérdida del amor, la cual emerge en una persona cuando ha “roto” de alguna manera la norma social. La culpa, entonces, no puede dejar de ser el sentimiento sobre el que se basa la relación de las mujeres encarceladas con sus niños y niñas, pero se rompe o sobrelleva en el encuentro con historias similares, o con historias distintas que posibilitan la libertad de pensarse, pese a que la sociedad las condena con más fuerza por el hecho de ser mamás y haber tenido que dejar a sus niños solos o llevados con ellas al encierro.

En este contexto, la maternidad vivida en la cárcel de mujeres adquiere una nueva dimensión, puesto que es tarea de las madres, al igual que afuera, construir un mundo para que sus hijos e hijas se desarrollen y crezcan, en torno a un sentimiento de culpa. Culpa por tenerlos en ese lugar, pero “por otra parte, la presencia física del niño pasa a formar más que una responsabilidad, un objeto de distracción y mecanismo de liberación de tensión para la madre”²⁷. Es el objeto que sostiene a las mujeres, pero no solo a las madres biológicas sino también a las compañeras que comparten el cuidado de los niños y niñas.

²⁶ (A. Rich, *Nacemos de mujer.....*, 98-99).

²⁷ Lilian Aya Ramírez, “La reclusa como madre: estudio exploratorio en una cárcel venezolana”, en Del Olmo, Rosa, (cord). *Criminalidad y criminalización de la mujer en la Región Andina*, Caracas, Sociedad, 1998, p.114.

La experiencia de tener un hijo en este lugar, a parte de ser la única ilusión tierna, se convierte también en un reto de ser valiente, el reto de seguir adelante. Tu hijo es la nueva esperanza, tus ganas de luchar cada día. El hecho de dedicarle todo tu tiempo te aferra a él con todo tu amor y corazón maternal... Mi niña es mi refugio, con ella comparto mis alegrías y mis tristezas, aunque solo tiene un año y apenas entiende en dónde estamos.²⁸

Sentirse acompañadas y la necesidad de establecer nuevos vínculos afectivos, de sentir algo como propio, construir espacios de sosiego y de sostén hace que muchas mujeres decidan conservar a sus niños y niñas en la cárcel. La crianza de los niños les permite mantener una serie de actividades cotidianas similares a las que llevarían si estuviesen fuera.

Las madres que viven con sus hijos e hijas comparten con ellos la celda y la cama, y dicha celda es a la vez compartida con otras internas. Dependiendo del pabellón en el que se encuentre, el grado de hacinamiento²⁹ es mayor o menor. En ningún caso se podría hablar de comodidad, ni para la madre, ni para el niño, niña, ni para las compañeras de cuarto. Además, la comida, “el rancho” como lo llaman en la cárcel, también es compartido con los niños y niñas; de la porción de la madre, se alimentan uno, dos o tres niños o niñas, los que esa madre tenga bajo su cuidado.

Pese a esto, para algunas mujeres tener a sus pequeños a su lado es la única alternativa con la que cuentan, prefieren esto a mandarlos a instituciones de ayuda o manejadas por el gobierno. Esto, debido al temor de lo que en estas instituciones les

²⁸ Una compañera encarcelada, entrevista grupal, julio 2006.

²⁹ Según datos de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social (2004) la cárcel de El Inca tiene la capacidad para 380 internas y actualmente se encuentran detenidas 490 mujeres (estadística de la DNRS agosto del 2007) sin tomar en cuenta los niños y niñas que viven en este centro carcelario.

podría suceder, ya que existen antecedentes de abuso sexual a los niños y niñas que han sido llevados a estos centros.

Créeme que fue algo terrible para mí el enterarme que niños consumían droga y había maltratos de profesores contra los pequeños ...Muchas madres lloraban y decidieron quejarse por todo lo sucedido, pero de qué les sirvió si igual tenían que enviar a sus hijos para que estudien.....(sic) Igual ahí no hay garantías porque hay tanta gente mala que lo único que hacen es confundir a tus hijos, ya se había comentado de que una niña de cinco años fue violada por un niño de doce años, y nunca hicieron nada al respecto. Las madres se dan de golpes y así solucionan sus problemas y esa no es la solución, créeme es un verdadero infierno.³⁰

Los centros que acogen a las hijas e hijos de las presas son, casi en todo los casos, espacios que no brindan a las madres encarceladas confianza y seguridad. Así, pues, mandarlos a lugares como éste o dejarlos todo el día en la prisión, es el eterno dilema de estas madres. Ellas tienen que acomodar “su conducta de acuerdo a la carga de las condiciones culturales anteriores y a las circunstancias exclusivas que conforman la cultura carcelaria.”³¹

En las cárceles, las mujeres no dejan de cumplir su papel. Son mujeres que sostienen a su hijos e hijas y sus casas, gestionando la vida adentro y afuera: “pareciera que la mujer sin importar la “situación o condición” en que se encuentre, es quien soporta toda la carga de responsabilidad, en cuanto a crianza y sustento de los menores, como

³⁰ Una compañera que fue trasladada a la cárcel de Latacunga y que actualmente goza de la pre-libertad, entrevista individual, transcripción literal de lo planteado por la compañera, enero 2007.

³¹ (L. Ramírez, *La reclusa como.....*, 114).

consecuencia formal o estructural del padre, otorgándole no sólo continuidad sino cohesión a la familia.”³²

Gestionar la vida implica, para las mujeres encarceladas, hallar las formas de estar cerca de sus hijos e hijas, pero sobre todo trabajar para sostenerlos económicamente, evitar que les falte comida, techo y estudio. Inventar, a diario, formas para comunicarse, para escucharlos, para aconsejarlos y hasta para regañarlos. Son madres y, gracias a su tenacidad y amor inmenso, no pueden ni quieren dejar de serlo.

Creo que es tan fuerte el instinto del amor, que en medio de todo sigues viviendo, la meta son ellos, siempre ellos y esto te sostiene. Yo he buscado millones de formas de traspasar los muros y estar con ellos en todos sus momentos. El teléfono es un instrumento que antes yo no toleraba ¿sabes?, ahora es muy importante para mí, es el lazo que me permite que yo esté aquí y allá (*sic*).³³

Pese a que instituciones como la cárcel perpetúan el rol genérico-social de ser madre y ejercer la maternidad, como se decía anteriormente, es importante pensar que se puede construir nuevas formas de ser mamá, ya que, “aunque las representaciones sociales llenan de significado la vida de las personas, cada subjetividad las reconstruye en el curso de su existencia. Las representaciones sociales se integran a la vida de manera desigual, incluso con frecuencia se viven en contra del deber ser que éstas demandan.”³⁴

³² (L. Ramírez, *La reclusa como.....*, 113)

³³ Una compañera de la cárcel de El Inca, entrevista grupal (transcripción textual de la entrevista), junio 2005

³⁴ Yolanda Puyana Villamizar, “¿Es lo mismo ser mujer que ser madre? Análisis de la maternidad con una perspectiva de género” en Robledo, A. y Puyana Y., *Ética, masculinidades y feminidades*, Bogotá, Colecciones CES, 2000, p. 92

En ese sentido, el ejercicio de la maternidad en la cárcel adquiere otro significado porque son mujeres-madres que, a pesar de responder a los parámetros sociales establecidos, en su cotidianidad los sortean y construyen lazos entre mujeres para dar paso a maternidades colectivas. Maternidades que significan confiar en las otras, sentirse apoyadas, distribuir tareas, repartir tiempos y reconocer que pese a las diferencias en sus maternidades, éstas no son únicas.

1.3. El embarazo y parto vivido en prisión: etapas claves de la maternidad.

Inventar formas múltiples, sortear las limitaciones del lugar y del sistema hace de la experiencia del embarazo y parto, otra razón para admirar la fortaleza de algunas de las mujeres encarceladas, a las que les tocó vivir en prisión esta fase irreversible de su vida, en la que una vida va creciendo en su vientre y que, a partir de ese momento, siempre estará vinculada a ellas.

Con lindas palabras nos dicen dueñas de muchísimos derechos, que jamás se cumplen porque entre la teoría y la realidad hay un abismo que tal vez a alguien le convenga mantener.

Para proteger la maternidad y la vida del niño que está por venir, dan un derecho que no se cumple, el arresto domiciliario. Esto nos lleva a pensar que la maternidad no está teniendo un trato especial. Si a la compañera, por no poder pagar a la policía que la custodie, después de dar a luz la devuelven ¿No la están tratando como una incubadora humana? Y así, volvemos a ser objeto. Consideran a la mujer como un órgano reproductivo. Nadie piensa tampoco en el recién nacido, que esa

madre y sus compañeras verán la forma de hacerlo sobrevivir, igual que afuera, en total precariedad.³⁵

Ser objeto, es así como se sienten las mujeres en la cárcel, objeto de un sistema, objeto de la sociedad que las mira –nos mira- solo como cuerpo y no como seres humanos con deseos, con angustias, con miedos y con certezas. Objeto, pues una vez que una mujer pare, la devuelven a la cárcel como si no hubiese pasado nada. La “consideración” no es por la madre, sino por el niño o niña que lleva en su vientre. Incluso esa preocupación deja todavía muchos interrogantes.

Como plantea Rich, “se insta a las mujeres embarazadas o criando a relajarse, a remedar la serenidad de las *madonnas*. Nadie menciona la crisis psíquica que sobreviene a la concepción del hijo o hija, la conmoción de los sentimientos largo tiempo guardados hacia la propia madre, la sensación confusa de poder y de impotencia, de no controlar nada, por un lado, y de poseer nuevas potencialidades psíquicas y físicas, por el otro, y una sensibilidad acrecentada que puede ser estimulante, provocar aturdimiento o extenuación.”³⁶ El embarazo y parto tiene muchos elementos subjetivos que no son tomados en cuenta. La experiencia individual de esta etapa, entonces, está muy marcada sobre todo por el deseo o no que tiene la mujer de tener a su hijo o hija y el contexto en el que se desarrolla dicha etapa, para el caso en estudio, el encierro.

Mi experiencia con el embarazo en Latacunga es completamente diferente a Quito..... (*sic*) por un motivo muy distinto ahí sí existe la palabra humanidad, me

³⁵ Sandra de Prada, una compañera encarcelada que nos comparte sus escritos después de una discusión sobre el embarazo en la cárcel, marzo 2005.

³⁶ (A. Rich, *Nacemos de mujer*....., 75)

refiero, a que en Quito por ejemplo las mujeres embarazadas nunca asistían a un control mensual, como suelen hacer las mujeres en estado.³⁷

Yo te puedo decir que tuve un embarazo tranquilo, claro que hubiese sido mejor con mi familia cerca pero las cosas eran distintas. Ahí en Latacunga si tenía algún antojo y no había nadie que fuera a comprar lo que quería una de las guías lo hacía por ejemplo, algo que en Quito jamás podría pasar.....(sic) La primera vez que sentí que se movía igual...³⁸

Una nueva vida que está por venir y la vida que la engendra son presas del sistema en que vivimos, pero la sabiduría materna y el saber colectivo que se pone en juego en la cárcel, cuando las opciones de acceder a los medios médicos tradicionales son limitados o nulos, son capaces de sostener y sacar adelante -como en las comunidades indígenas, negras y campesinas, o en los barrios con recursos económicos escasos- momentos tan complejos, delicados e intensos como el parto. Es que la sabiduría de todas y de muchas puestas en favor de salvar a otras adquiere nuevos significados.

A la hora de dar a luz, a la hora del parto me empezaron los dolores por la tarde, por la noche ya llamamos a los guías, me sacaron, me llevaron al Centro del Comité del Pueblo, pues llegué al Centro Médico y el médico me hizo el tacto, me dijo que tenía dos de dilatación, pero que no, que mi parto iba a estar por ahí para las seis, siete, ocho de la mañana, que me fuera nada más, le dijo a los guías que me devolvieran acá al Centro y que por ahí por las seis, siete, ocho de la mañana me volvieran a llevar.

³⁷ Una compañera de la cárcel de Latacunga, entrevista individual transcripción literal del original, enero 2006.

³⁸ Una compañera de la cárcel de Latacunga, escrito individual, enero 2006.

Me sentí impotente al saber que el médico llega y dice aquí llévela nada más y tráigala, como si uno fuera como de pronto digamos ganado, lleve y traiga y no importarle por lo menos si yo tenía los dolores, que había reventado fuente, que en cualquier momento se me venía el niño, no. Uno aquí se siente maltratado, uno de aquí psicológicamente sale muy mal pues porque uno es una persona que uno necesita de pronto quien le pregunte cómo está, se siente bien, qué tal, pero no, aquí no y eso, pero bueno, que se puede hacer si la justicia aquí es así? Ya cuando me trajeron acá al Centro. Cuando llegué, al momentico me empezaron los dolores más fuertes, las contracciones, ya boté más agua fuente, entonces yo no llamé a los guías, pues, gracias a Dios sabía que una compañera interna era partera, y gracias a Dios, como estábamos en huelga, entonces no estaban cerrando las puertas, entonces con otra compañera que estaba ahí conmigo llamé a la señora, y la señora sí muy amablemente gracias a Dios vino y me asistió en el parto. Ahí se hizo como se pudo, por lo menos para cortar el ombligo con unas tijeras que tenía Yo, o sea todo fue como se pudo ahí, gracias a Dios pues la señora no se durmió en los papeles y pues se avispó y supo hacer las cosas gracias a Dios, pero si no hubiera sido por ella, pues de pronto me hubiera tocado a mí sola.(sic)³⁹

Al pensar desde estos relatos, encontramos que tanto encarcelada, como libre, la experiencia del embarazo y el parto vivida por cada mujer, es distinta de acuerdo a dónde nos encontremos ubicadas. Sin embargo, en todos los casos el embarazo y el parto son hechos que manifiestan la fortaleza del cuerpo femenino. En todo caso, la resistencia de las mujeres encarceladas está explícita y hace que la experiencia materna cobre otra dimensión: pues si la maternidad se la viviera solo desde el imaginario social de la mujer frágil necesitada de cuidados extremos, estas maternidades no serían posibles.

³⁹ Una compañera de la cárcel de El Inca, relato de su parto asistido por compañeras del pabellón, septiembre 2004.

1.4. Viviendo el encierro con hijos e hijas que se encuentran dentro y fuera

A veces estoy muy deprimida pero cuando hablo con ellos o los veo el día de visita no les dejo ver la depresión, saco fuerzas no sé de dónde para transmitirles seguridad. Hay muchas cosas que callo, para ellos siempre estoy bien, la roca de madre que tienen no se erosiona.⁴⁰

Mujeres, cabeza, corazón y fortaleza de familias monoparentales haciendo frente en soledad no solo al cuidado, sino al mantenimiento económico de los niños y niñas; al abandono de sus parejas, en cuanto pisan el umbral de la prisión. Mujeres que normalmente acudieron a la cita en la cárcel cuando era el padre, el hermano o el marido encarcelado, pero que ve cómo sus lazos se disuelven si es ella la encarcelada, muchas veces esperando inútilmente que alguien les traiga a sus hijos o hijas, ese reencuentro con los suyos, ese peculio que nunca llega. Maternidades expropiadas que no se piensan desde su dimensión real, la relación entre madre e hijos, sino desde la necesidad de castigo por crímenes a los que el mismo sistema las empujó.

Y nosotras, acá, esperando con ansias volverlos a ver, pero pasa el tiempo y no se los puede ver, ya que aquí no existe convenios de fechas, por lo tanto, me parece absurdo tener que implorar y llorar para poder ver a mi hija. Y yo aquí en la cárcel me desespero queriendo volver a verla. Ahora tiene 10 años y día a día va creciendo y no podemos estar juntas para vernos mutuamente y yo mirar como ya crece y que ella mire cómo yo envejezco. Al final pienso que no sólo me sentenciaron a mí, sino también a mis hijos ya que estamos obligados a vivir separados. Sólo le pido a Dios que el tiempo pase pronto para poder salir de aquí y

⁴⁰ Una compañera de la cárcel de El Inca, grupo focal, septiembre 2005.

poder estar con mis caritas sucias y pedir perdón por el tiempo que no pude estar juntos, por que aquí lo único que me fortalece es eso.⁴¹

Algunas internas saben que no tienen a nadie, que sus hijos están absolutamente solos. Quizá el hermanito mayor se encarga de ellos. En algunos casos es la vecina, la hermana, la abuelita, la comadre o varias de ellas, por turnos quienes los verán de vez en cuando o se encargará definitivamente de ellos. Este tipo de redes de cuidado y solidaridad, son muy comunes entre las mujeres pero muchas veces no se las visibiliza. Así, una vez detenidas, “reorganizar una nueva red de sostén, de soportes afectivos, rearmar formas de vivir y de pensar, es una tarea ardua”⁴² que las mujeres encarceladas deben realizar, no solo por una cuestión de necesidad, sino porque en la prisión, la convivencia diaria permite el encuentro con otras, principalmente en torno a sus niños y niñas.

Las madres presas son fuerza, pero a la vez, la preocupación por los hijos e hijas que se encuentran fuera es un gran peso. Saber que quizá el niño o la niña se lastimó la rodillita y mamá no está ahí para consolarle, o que una mano no siempre amiga le propinó un golpe. Esto en el mejor de los casos. Todavía es peor cuando se sabe que los niños y las niñas están pasando hambre y malos tratos o hasta abusos sexuales en poder de quienes no los quieren. Pero frente a esto, muchas de ellas no se detienen en el lamento y la victimización sino que continúan gestionando la vida de ellas y los suyos, por teléfono, por carta, mediante visitas esporádicas de sus familiares o en el apoyo a otras.

⁴¹ Rosa, Analía, Josefa, su nombre puede variar siempre pero ella sigue siendo la misma, compañera de la cárcel de El Inca, escrito individual, agosto 2005.

⁴²(L. Aya Ramírez, “La reclusa como.....36).

A mi hijo pues a los que están afuera, el padrastro les da la comida pero a la que tengo acá, nosotros tenemos rancho, a veces las compañeras de nosotros les llega alguna visita, a veces yo me pongo a cocinarles para ganarme el plato de comida para mí y para mi hija.⁴³

Gestionar la vida, que implica una serie de acciones e interacciones cotidianas, que tiene que ver con la resolución de los problemas más cotidiano -la comida, los estudios, la ropa, el cuidado de los pequeños- que realizan algunas mujeres encarceladas para sostener a sus hijos e hijas. Mujeres que reconocen su responsabilidad en los renglones torcidos de su historia, en el sufrimiento afligido a su familia y que arrastran el sentimiento de culpa por haber fallado, abandonado a su gente a su suerte, y estar ausentes de sus vidas justo en los momentos que más las necesitan.

Hoy por ejemplo estoy deprimida, nació mi segundo nietecito y es tenaz no poder estar afuera para apoyar a mi Andy y a mi Sara, el bebé tiene riesgos que superar y yo estoy aquí encerrada como una estúpida, impotente. Cosas así, me hacen sentir rabia contra mí misma, me caigo remal, me odio y me castigo, ¿sabes?...me duele, duele, duele intensamente. Tres años y seis meses y medio que han pasado no sé ni cómo, mis hijos con cincuenta mil crisis afectivas y yo aquí congelada en un desierto glaciar que solo ahora empieza a descongelarse.⁴⁴

⁴³ Una compañera de la cárcel de El Inca, entrevista grupal, abril 2006.

⁴⁴ Sandra de Prada, compañera de la cárcel de El Inca, escrito individual, septiembre 2005.

En este sentido, se puede ver que, como lo planteaba anteriormente, “el sufrimiento causado por todo lo que no podemos hacer por nuestros hijos en una sociedad incapacitada para responder a las necesidades humanas puede convertirse en un sentimiento de culpa y necesidad de autocastigo”⁴⁵ y es, precisamente lo que materializa la cárcel.

La voz de nuestras hermanas, madres, tías, abuelas, todas mujeres, luchando por su vida y la de los suyos, capacidad indiscutiblemente femenina, muestra cómo se perpetúa el concepto o la visión de la maternidad y de qué forma se convierte en un instrumento para sostener la estructura patriarcal de la familia. De la misma manera, refleja las resistencias y negociaciones de las mujeres, para llevar adelante su maternidad.

Inventar formas de maternidad que nacen del encuentro con otras en condiciones similares, del encuentro con otras que tenemos la necesidad de re-conocernos en la vida misma. Maternidades que nos enseñan y nos preparan para ser madres, porque no se trata de instinto, sino de recuperar la memoria colectiva, los saberes de los miles de mujeres que desde antes, desde siempre han parido a quienes habitamos este mundo.

Considero que la palabra de estas mujeres es vital en el sentido de no pensar solo desde afuera, desde una visión “externa”, sino desde sus aportes, siendo su palabra una herramienta muy fuerte para pensar lo político y por tanto la política. Una visión ‘interna’ de los hechos da nuevos elementos desde los cuales puede ser leída, pensada o analizada la realidad en estudio.

⁴⁵ (A. Rich, *Nacemos de mujer.....*, p.98)

Entonces, se puede plantear que aprender a escuchar la voz de quienes viven el encierro y desde éste la maternidad, nos permite salir de las generalidades para enfocarnos en lo cotidiano, que es donde se construye la vida, donde la vida es producida y reproducida permanentemente. Lo personal es irrepetible y desde ahí se puede pensar lo singular y lo general, pues se está enfrentando a lo que la o el “individuo” sabe o ignora, lo que cree o no, lo que acepta o no acepta, en el contexto en el que se desarrolla.

Las reflexiones realizadas con las madres encarceladas abren grandes posibilidades para abordar la maternidad desde la experiencia de mujeres comunes que nos permite visualizar sujetos en mutuas relaciones, así como sus valores y códigos de conducta, en el contexto que se desarrollan. Esto nos propone entonces nuevas interrogantes, pero sobre todo, nos detiene en la necesidad de dotarle nuevos sentidos al ser mamá.

CAPÍTULO 2

La dimensión política de la maternidad desde la cárcel de mujeres

Mala noticia para los ingenieros del horror: la máquina de la muerte produce vida. Cada piecita luce intacta y en su sitio, se han revisado y aceitado los engranajes, se han seguido al pie de la letra las instrucciones de los técnicos internacionales de mayor experiencia y prestigio. Sin embargo, ahí está aleteando, más viva que nunca, el alma humana. Hombres aislados, torturados, cotidianamente sometidos al tratamiento de la destrucción, responden creando. No tiene la voz rota ni apagado el corazón quien es capaz de decir:

*a veces llueve
y te quiero
a veces sale el sol
y te quiero
la cárcel es a veces
siempre te quiero*

Eduardo Galeano, 1979

Hablar de la vida desde la vida es lo que se pretende a lo largo de este capítulo, utilizando el pensamiento situado y la construcción de la vida en primera persona como ejes de análisis para pensar las prácticas colectivas de maternidad desde la cárcel de mujeres. Se hará un recorrido por las experiencias que a partir de la cárcel permiten mirar la maternidad desde una perspectiva distinta a la planteada desde la mirada androcéntrica, para desde ese enfoque pensar la maternidad y el poder. Finalmente, se trabajará sobre cómo el castigo de madre es el castigo de los hijos e hijas y un análisis sobre los planteamientos que surgen desde las mujeres para romper los mitos de la maternidad pasiva e individual.

Todos y cada uno de los planteamientos que se presenta hacen parte de un conjunto de elementos, que crean la necesidad de pensar esto de ser mujer-madre para re-localizar nuestro andar por el mundo, partiendo de una situación determinada como punto de partida (la cárcel) de una nueva política pensada desde la cotidianidad.

Ser mamá⁴⁶: palabra tan simple pero que encierra un significado inmenso, tan grande y fuerte que se lo ha querido olvidar enmarcándola en un rol que limita a las mujeres en su pensar, en su sentir y en su hacer. Ser mamá: algo en lo que no se puede dejar de pensar cuando se conversa con las compañeras de la cárcel de mujeres. Todas y cada una de las conversaciones realizadas están cruzadas por este hecho, por esta realidad que cobija la vida de todas. Y es que la maternidad no es temporal - el encierro sí – pues se encuentra asociada a la crianza de las niñas y los niños y la trasciende.

Ser madre es un suceso que dura como la propia vida, independientemente de que se viva o no con los hijos, es un hecho esencial hacia el cual convergen sentimientos, recuerdos, deseos, angustias, alegrías y, por supuesto, proyectos de vida.

No existen, ni bandas, ni mafias dentro de este centro... lo que sí existen son 500 mujeres inventando diariamente el arte de seguir gestionando la vida de sus hijos, sus propias vidas muertas. ¿Cómo lo logramos?... porque simplemente seguimos siendo las mismas mujeres de afuera, aunque rotas, fragmentadas, muertas... pero en las células, las mismas cuidadoras de la humanidad... las responsables de todo desarrollo humano, las que asumimos los cincuenta mil roles impuestos, las que somos toda ternura y toda lucha. Somos las que debemos, porque nos toca a pesar

⁴⁶ “El nacimiento de un hijo establece el “rol” de la madre palabra pequeña pero que se traduce en cincuenta mil actividades para la mujer.”. en (Mujeres de frente, *Sitiadas*....., p. 12).

de todo sacar adelante a la humanidad. Esas y muchas más son nuestras fortalezas. Las sensibles, las duras que soportan culpas, culpas propias profundas y las culpas que nos ponen sobre los hombros aquellos, los poderosos para descargar sus conciencias, si es que las tienen. Nos imponen sus culpas tan pesadas que ellos, “los poderosos” no son capaces de soportar.

Entonces, quiénes somos en medio de las roturas y fragmentos... Valientes mujeres... valientes ciudadanas, en medio de todo felices de ser mujeres⁴⁷.

Desde la cárcel, ser mamá se entiende desde un cuerpo castigado, un cuerpo que desde los planteamientos de Foucault es visto como un conjunto de elementos materiales que sirven como puntos de apoyo para las relaciones de poder y de saber. Una sociedad ciega que muchas veces no deja alternativas y empuja a situaciones límite como la cárcel, pero que, como no dejamos de estar vivas, aunque lo parezca, adquiere nuevos significados.

Desde ahí, pensar la dimensión política de la maternidad pasa por considerar, como plantea Negri, que “la política no puede construirse desde afuera”, sino desde la propia vida, pensando a partir de la situación desde la que nombramos y existimos. La producción de vida por y en cuerpos sujetos, castigados, vulnerados. Es importante pensar la política como posibilidad de construir una nueva forma de estar en el mundo, desde nuestra propia historia y desde nuestra propia vida.

Pensar en situación, uno de los ejes centrales desde donde pensar la maternidad, nos lleva al hecho de querer cambiar las formas existentes, subvertirlas, y, uno de los ímpetus

⁴⁷ Sandra de Prada, una compañera encarcelada, que compartió con nosotras sus ideas y sentimientos frente a la situación que vivía. febrero 2006.

más fuertes en este sentido es el deseo. El deseo que visto desde lo biopolítico (producción de vida) es producción concreta, como los distintos tipos de maternidad que se construyen desde la cárcel de mujeres.

Así, maternidades expropiadas, maternidades en condiciones precarias, maternidades colectivas, son todas formas que se aprenden y se conocen de cerca en la cárcel de mujeres, y que permiten ver la maternidad como una fuerza creadora y no solo de sometimiento. Una fuerza creadora desde la solidaridad, desde el encuentro entre distintas pero bajo condiciones similares: el encierro, la condena, la necesidad de enfrentarse a un Estado que las castiga, pero que tampoco les dio las condiciones para salir adelante con sus hijos e hijas.

Las mujeres que están en la cárcel al menos en un 80% son por una cuestión económica. La crianza de los hijos, la salud de los hijos, la educación y todo se lo cargan a las mujeres y cuando afuera no te dan posibilidades a veces no tenés otra opción que cruzar una línea que es totalmente delgada entre lo que es legal y lo que es ilegal...

Acá encontrás gente con tantos principios como afuera, solamente que no les tocó más, por lo menos en el gran porcentaje de hacer algo que sabían obviamente que era ilegal, pero de eso dependía hasta la subsistencia de los hijos, a veces juzgar es muy fácil pero tampoco se dan las oportunidades afuera como para tener derechos a ser tan duros después.⁴⁸

⁴⁸ Testimonio de una compañera de la cárcel trabajado en apoyo a la producción del CD *Rompiendo el silencio*. Colectivo proderechos humanos y UNIFEM”, 2005

Es un cuestionamiento constante a la sociedad y se lo hace desde este lugar que, pese a considerarse como el espacio de lo perdido, de lo que no sirve, da luces sobre otras formas de relación que existen pero que no se las dimensiona: lo colectivo, la solidaridad, el poder del saber encarnado en cuerpos y no en documentos ni máquinas.

Maternidad colectiva, maternidad compartida. Una tarea donde el niño y la niña dejan de ser propiedad privada de la madre para convertirse en una preocupación, una alegría de muchas - es la alegría de muchas manos-, donde el trabajo de la madre es apoyado por otras dejándole a ésta un espacio para ella, como nos cuenta el siguiente testimonio:

Mi hija no solo entiende su nombre, también si le dicen en Tailandés, si le dicen Estrella en inglés. Si se lastima todas las que están corren. Sugieren y hacen, improvisan remedios caseros. Las que escuchan sus gritos salen de sus celdas y corren a ayudar en lo que sea. Cuando me siento mal, una compañera la lleva a jugar, mientras puedo dormir y recuperarme. Si alguien ve que ando enojada, antes que la rete me la quita del brazo y diciéndome: ‘cuando se le pase, la viene a buscar’. Me dejan y se van con una sonrisa de satisfacción (...) Soy feliz porque me quieren y sé que quieren mucho a mi hija. Si cualquier cosa pasara sé que no estoy sola.”⁴⁹

Una maternidad que se funda en la confianza y la solidaridad entre las mujeres. Porque como plantea Vero, una compañera de la cárcel “re-aprender que se puede confiar en otro es todo un reto, pero cuando se logra, rompemos con estas reglas que nos hundan en

⁴⁹ Vero, “Mamás adentro y afuera” en Sitiadas. Un trabajo de mujeres hartas de su situación, Quito, No.2, 2006, p. 24.

soledades, impotencias, frustraciones, silencios, egoísmos, resignaciones, culpas, postergaciones, sacrificios o esfuerzos innecesarios, tristezas, fracasos.”⁵⁰

Re-definir colectivamente el ser mamá permite que se vaya engendrando poco a poco una significación política sobre esta condición de la mujer. Así, la vivencia de una maternidad intensa y cruzada por parámetros como el encierro y el castigo, abren la posibilidad de potenciar la maternidad como una herramienta de lucha por conseguir días mejores, pero no solo dentro de la cárcel, sino sobre todo fuera de ella.

2.1. No somos instinto

El ejercicio de la maternidad es un producto histórico en el que, como plantea Nancy Chodorow, es necesario reconocer las raíces sociales y psicológicas que lo componen. Pese a que el valor social de la mujer ha sido históricamente su capacidad reproductora y en ese sentido hemos sido educadas para la maternidad, la condición de reproductoras de las mujeres ha sido fuertemente cuestionada por varias corrientes feministas y esto ha hecho que la obligación social de “ser madre” se vaya desvirtuando, convirtiéndose en una opción. Sin embargo, en América Latina, todavía es difícil encontrar (pese a todo lo pensado y alcanzado por los movimientos feministas) mujeres que no tengan como modelo de realización personal el matrimonio, la familia y la gestación de hijos (no porque este mal desearlo, sino, por las condiciones en que estos roles se cumplen). De la misma forma, es raro encontrar hombres que no sueñen con ser los protectores, los proveedores y modelos

⁵⁰ Vero. “Mamás adentro y afuera”, en *Sitiadas. Un trabajo de mujeres hartas....*, 2006, p. 24.

para sus hijos, hijas y su mujer. Esto, claro está, en un mundo construido en torno al poder como vínculo social. El poder como paradigma de las relaciones humanas, en donde todo lo que observamos y vivimos lo interpretamos desde una perspectiva jerárquica.

En este sentido, como lo plantea la feminista Carla Lonzi, “la maternidad se ha desnaturalizado por el desprecio entre ambos sexos, por el mito impersonal de la continuidad de la especie, y por la rendición forzada de la vida de la mujer pero a pesar de todo ha sido nuestra fuente de pensamiento y sensaciones, la circunstancia de una iniciación particular.”⁵¹. Desde ahí, es importante examinar la maternidad en sistema que se muestra indiferente a la problemática de la mujer más allá de su condición biológica de reproductora, donde se ha relegado a la madre a cumplir un papel de “cuidado” del padre y del hijo, a costa de su propia condición de ser.

Adrienne Rich, en su libro *Nacemos de Mujer*, que se basa en la maternidad pensada como experiencia y como una institución del poder, evidencia varios sentimientos como el cuidado y la ternura, pero al mismo tiempo nos habla de la ambivalencia: “la insoportable alternancia entre tener los nervios de punta y un amargo resentimiento, y sentir un inmenso cariño y gratificación por la felicidad que me causan”⁵², la opción de ser o admitir la naturaleza de ser mujer, lo que debo o no hacer. Todas somos cuerpos construidos con vulnerabilidad sexual y psicológica, pues ese es uno de los pactos sociales que se realizaron en torno al cuerpo y la sexualidad de la mujer.

Rich pone de manifiesto una serie de conceptos como “parto alienado”, “maternidad libre”, entre otros, con lo que es capaz de romper con el tabú de ser madres y evidencia lo

⁵¹ Carla Lonzi, *Escupamos sobre Hegel y otros escritos sobre la Liberación Femenina*, Buenos Aires, La Pleyade, 1971, p. 40.

⁵² (A. Rich, *Nacemos de mujer*....., 57).

difícil que puede resultar la forma social de ser madre-mujer. Al hacer énfasis en lo difícil, en lo feo, por decirlo de alguna manera, nos lleva a pensarlo desde nuestro propio ser, y eso es fundamental, porque “la maternidad institucionalizada exige de las mujeres ‘instinto’ maternal en vez de inteligencia, generosidad en lugar de autorealización, y atención a las necesidades ajenas en lugar de a las propias.”⁵³

En este contexto, solo al resolver la vida en el día a día, en la cotidianidad y en el encuentro con otras es posible visibilizar las potencialidades político-sociales de la maternidad. Aprender a ser mamá⁵⁴, algo que suena complejo y aunque para algunos es solo responder a un instinto, es mucho más que eso, ¡qué lejos de la verdad están aquellos que lo afirman!, pues el instinto no basta, se aprende del saber de las otras, de aquellas que ya fueron madres porque la experiencia enriquece su sabiduría.

“Debes tomarla de esta manera o de la otra”, “se le baña de esta manera o de la otra”, “es que mi abuela decía que”....., “es que la comadre cuenta que con sus niños”..... “con mis hijos e hijas hice esto y aquello.....” Son algunas de las frases de conversaciones largas, anécdotas y creencias que producen conocimiento. Un conocimiento no solo para los libros ni los grandes discursos, sino conocimientos de la vida y para la vida, para forjar vidas que, juntas, hacen este mundo. Compartir con otras mujeres-madres que cotidianamente luchan por mejores condiciones para sus niñas y niños, son las mejores clases para empezar a conocer el mundo de ser mamá.

⁵³ (A. Rich, *Nacemos de mujer*....., 85).

⁵⁴ “La maternidad en el sentido de una relación intensa, recíproca con un hijo o hija en particular o con los hijos, es una parte del proceso femenino; no se trata de una identidad permanente” (Adrienne Rich, *Nacemos de mujer*....., 76).

Un mundo donde la resolución de las cotidianidades con un bebé no es una cuestión biológica⁵⁵ ni de instinto maternal, es cuestionarnos y re-apropiarnos de nuestra vida, de nuestro andar, de nuestra experiencia y nuestros sentimientos, es decir, dotar de nuevos elementos –personales y políticos- a nuestras prácticas como madres. Lo confirmé aún más cuando una compañera encarcelada⁵⁶ tomó a mi niña en brazos y me comentó que tenía pujo (algo que de verdad me tenía preocupada y no comprendía la razón para que esté así y menos sabía como curarla) debido a que seguramente una jovencita que menstruaba o que le estaba creciendo el busto⁵⁷ la tomó en brazos. Me dio la receta para curarla y el problema que nos tenía preocupados y que no dejaba dormir con tranquilidad a la pequeña desapareció. El saber acumulado de esta mujer ayudó a solucionar el problema.

Y es que cuando se conversa con otras, se escucha historias de sus vidas. Cuando se va aprendiendo de la madre, la abuela, la tía, la hermana, se hace evidente eso de que “las madres y las hijas siempre han intercambiado – además del saber transmitido oralmente de la supervivencia femenina- un conocimiento subliminal, subversivo anterior al lenguaje: el conocimiento que flota entre dos cuerpos iguales [....].”⁵⁸

En ese sentido es necesario potenciar la dimensión política de la palabra de las mujeres, donde el diálogo de saberes (todas sabemos algo) es el eje rector de la política desde las mujeres. De modo que podemos verdaderamente poner en juego nuestras

⁵⁵ Somos mucho más que eso, “ [...]la biología femenina –la sensualidad intensa y difusa que irradia del clítoris, de los senos, del útero, de la vagina; los cilcos lunares de la menstruación; la gestación y fruición de la vida que pueden darse en el cuerpo de una mujer- tiene implicaciones mucho más radicales de lo que hasta ahora hemos podido apreciar. El pensamiento patriarcalista ha limitado la biología femenina a sus propias y estrechas especificaciones.” (A. Rich, *Nacemos de mujer*....., 80).

⁵⁶ Compañera que goza de la prelibertad, que significa que tiene algunos días a la semana fuera de la cárcel porque ya ha cumplido las tres cuartas partes de su condena y ha completado todos los requisitos para poder gozar de este derecho.

⁵⁷ Dos primas adolescentes habían cargado a la niña.

⁵⁸ (A. Rich, *Nacemos de mujer*.....,320).

capacidades y generar formas de alianza consistente como se puede observar en la cárcel de mujeres – porque el encierro, el hecho de tener que compartir permanentemente el espacio con otras hace posible que optes por construir espacios que privilegien el diálogo- evitando la autoreferencialidad en tanto invisibilización del lugar de producción discursiva y de acción, pero proyectándolo a una construcción global de empoderamiento de la maternidad como ejercicio político.

Yo nunca me sentí sola, Yo las llegué a considerar como parte de mi vida. Nunca supe lo que era una contracción, jamás sentí dolor alguno y tuvieron que practicar me cesárea, tuvieron que colocarle oxígeno a Jacki porque ya se estaba asfixiando. Si mis compañeras y guías no me ayudaban creo que tal vez ni mi hija ni yo te estuviéramos contando mi historia.

2.2. Más allá de lo biológico y lo social

Dotar de nuevos elementos –políticos- a la maternidad desde la cárcel nos permite pensar este espacio como territorio y tiempo de producción y re-significación de la vida, porque para algunas mujeres que se encuentran en ahí, no es un tiempo muerto, es una especie de paréntesis en su vida que les permite analizar su situación. Y, estos elementos (territorio-tiempo) son base de una política del lugar y la diferencia, la cual plantea que la reafirmación de la identidad es también una reafirmación de lo real y lo verdadero frente a la lógica imperante. No significa que todas las mujeres encarceladas son potenciales subversivas, pero sí significa que la situación de encierro provoca en algunas deseos

profundos de modificación de las condiciones en las que hasta entonces había vivido su maternidad.

La maternidad también puede convertirse en una experiencia de vida llena de amor, sueños, creatividad, momentos disfrutados, solidaridad. La maternidad puede ser, sobre todo, alegría, alegría sin culpas [...] Y el amor no se agota, se regenera, y puede ser generoso, y la maternidad compartida da un sentido nuevo en nuestras posturas, en un mundo que no nos convence de “salvarse como una pueda”, y al que le robamos la oportunidad de que juntas nos salvamos⁵⁹.

Una nueva política del lugar y de la diferencia está siendo construida a partir del sentido del tiempo en las luchas actuales por la identidad, la autonomía y por el territorio. Es una política del ser, es una política del devenir y la transformación desde el ser. Para el caso de mi interés, el ejercicio de la maternidad en pos de dar a luz no solo nuevos hijos e hijas, sino nuevas formas de relación.

Así, la vida de las mujeres encarceladas, como la de muchas mujeres, está dividida en un antes y un después de situaciones que las llevó a sufrir transformaciones profundas. Transitar por la cárcel, “un espacio cuyos límites físicos son los muros y las rejas, pero que se proyectan sobre el plano de lo simbólico estableciendo otras fronteras”⁶⁰ y mirar cómo esas mujeres son mamás, cómo juntan su rancho⁶¹ para que los niños y niñas tengan que

⁵⁹ Vero. “Mamás adentro y afuera”, en *Sitiadas. Un trabajo de mujeres hartas...*, 2006, p. 24.

⁶⁰ Marcela Nari, et al, *Me queda la palabra. Estrategia de resistencia de mujeres encarceladas*, Buenos Aires, Catálogos, 2000, p. 26.

⁶¹ Comida que da el Estado para alimentar a las mujeres pero no a sus hijos e hijas.

comer, cómo una cuida del niño que no llevó en su vientre ni parió, pero que la compañera deja descuidado porque cayó en la droga, y da la vida por él porque es su hijo pese a que lo biológico y lo legal lo niegue. Son experiencias que hacen que la maternidad vaya más allá de lo dicho y de lo que se espera de ésta, en el orden social en que vivimos.

Cuando se ve que la fortaleza de las mujeres construye vida, que el encuentro a través de los hijos e hijas permite pensar que es posible otro tipo de sociedad, se ve que no todo está perdido y que vale la pena ser mamá. Cuando te acercas tanto a la otra, que vives con ella sus alegrías y penas y las compartes. Cuando los niños y las niñas, ya no importa de quién sea, se convierten en una preocupación compartida, la maternidad adquiere nuevas formas. Una maternidad colectiva, una maternidad compartida, donde la crianza se la realiza a varias manos, donde los papeles individuales y unívocos se van borrando, porque la carga se aligera cuando son más de dos quienes la comparten. Esto permite mirar de manera distinta el hecho de ser mamá.

Afuera uno a veces no tiene tiempo ni para los hijos, acá te sobra el tiempo para la compañera que vive con vos... entonces normalmente los afectos se hacen fuertes, profundos.⁶²

A partir de estos afectos profundos y sinceros, a los que no alcanza el sistema patriarcal porque no lo mira, se construye en la cárcel esas maternidades colectivas en que

⁶² Testimonio de una compañera encarcelada, empleado en el CD *Rompiendo el Silencio*, producido por UNIFEM.

“la vida cotidiana se reconstruye a partir de prácticas y estrategias, individuales y colectivas, indispensables para sobrevivir, para adaptarse y resistir el encierro carcelario.”⁶³

Aceptar el rol de madres y utilizar estratégicamente esta posición, mediante la palabra, mediante la posibilidad de pensar desde las propias vidas, pero sobre todo mediante el encuentro con otras desde su posición de encarceladas, permite caer “en cuenta que a pesar de ser distintas hay situaciones similares [...], momentos más allá del hecho particular, condiciones que nos llenan de preguntas, que nos llenan de rabia, tristezas y alegrías compartidas..... que nos juntan para pensarnos, repensarnos y exigir.”⁶⁴ Y este hecho politiza los objetivos de las mujeres encarceladas, pues comienzan a reclamar sus derechos, por ejemplo, de mantener a sus hijos e hijas con ellas, o de contar con instituciones para la educación de sus niños y niñas, pero que tengan las seguridades del caso.

Así, para algunas madres encarceladas –como para muchas madres que luchan por el bienestar de sus hijos o hijas- , el amor se materializa, deja de ser una cuestión abstracta, pues toma cuerpo en el encuentro con las otras madres, con historias distintas pero en una situación similar, el encarcelamiento. Desde ahí, consideran básica su condición de madres, y buscan enseñar a otras, buscan trascender la prisión para reclamar al estado y cuestionar sus bases patriarcales. Su condición de mujeres madres, merece ser pensada y escuchada.

⁶³ (M. Nari, *Me queda la palabra.....*, .38).

⁶⁴ (Mujeres de Frente, *Sitiadas, un trabajo.....*13)

Si estas paredes y estas rejas siguen obstinadas, pretendiendo disfrazar nuestro sufrimiento con paupérrimas alharacas, marchemos juntas con la alegría, la luz, los sueños, el aire, los colores, la palabra y, por supuesto, la libertad, en defensa por el derecho a la imaginación, a un estado de catarsis colectiva que les demuestre que a pesar de tanto encierro y tanto ahogo, nuestros derechos siguen sin verdugo. Allí, entonces, esas paredes y esas rejas que han sucumbido ante el unísono fervor de nuestras voces materializadas, sabrán, por fin, que nuestros derechos no se encierran, pues nos hacen libres y libertarias, se entremeten por las fisuras de estos muros para correr por campos de esperanza.⁶⁵

En este contexto, una política de la diferencia⁶⁶, desde la que se puede potenciar el ejercicio (de lo) político de la maternidad, es una política de resistencia a ser asimiladas por el mercado y la razón económica, capitalista y patriarcal. En este sentido, como lo plantea David Slater al trabajar el tema de los movimientos sociales, “el desarrollo alternativo de conocimiento crítico, *para el caso el ejercicio político de ser mamá*, incita al cruce de fronteras y a la vinculación del adentro con el afuera (*la cárcel vs la vida en libertad*), pero lo hace dentro de un marco que requiere reconocimiento y reciprocidad y en un contexto que trascienda los límites. ... Uno de nuestros retos futuros es combinar las percepciones que ganaremos a partir de la hibridación de conocimientos con una continua interrogación sobre las múltiples formas de poder y resistencia”.⁶⁷

Y es que para muchas mujeres, el encierro se convierte en un espacio de resistencia, en el sentido de no dejarse morir, de no permitir que su vida deje de tener sentido pese a

⁶⁵ Escrito del Colectivo Proyecto Pasos, que trabaja en las cárceles colombianas, septiembre, 2004.

⁶⁶ Todas, desde nuestras historias de vida distintas, tenemos algo que decir.

⁶⁷ David, Slater. *Repensar la especialidad de los movimientos sociales: fronteras, cultura y política en la era global*, en Escobar, Álvarez y Dagnino (eds.) *Política cultural & Cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus, 2001, Bogotá, pp. 434-435. (la cursiva es mía).

estar encerradas. Resistencia fundamentada en la construcción de vínculos afectivos y de proteger su propia identidad, como se planteaba anteriormente. “Todos estos esfuerzos por recrear vínculos afectivos, no exentos de conflictos, permiten reformular las vivencias de los tiempos muertos y los espacios cerrados y grises.”⁶⁸ Porque si bien, es importante reconocer que el encierro lejos de ser la panacea, presenta una serie de conflictos como peleas por el acceso a los recursos, chismes, cuentos que buscan posicionar a unas sobre otras puesto que la prisión puede constituir o constituye, un eslabón más de la cadena de múltiples violencias que forman parte de las historias de vida de algunas de estas mujeres, es también, en algunos casos -como se viene planteando a lo largo de la tesis y sustentándolo mediante los testimonios de las mujeres encarceladas- un espacio de relaciones sociales donde los vínculos afectivos suelen cobrar dimensiones importante.

Por otro lado, el cuidado por la otra, en calidad de hermana, madre o hija, no solo es una estrategia de sobrevivencia, va más allá de eso, tiene como fundamento la esperanza. Estas relaciones potencializan el rol materno, dando un valor político al cuidado y la entrega de la “madre”, mostrando que esta entrega y este cariño de las mujeres son los que sostienen el mundo, son los que hacen posible la construcción de mundo diferentes, porque las mujeres no parimos máquinas, sino seres humanos. Y desde ahí, crear lazos de hermanas, madres e hijas es crear redes de sostén, porque en el encuentro con las otras, nos encontramos a nosotras mismas.

⁶⁸ (M. Nari, *Me queda la palabra.....*, .47).

Acá tengo a mi madre, tengo hermanas, es muy común que una adopte una hija postiza o una hermana o así⁶⁹.

Pensar en situación (particularidades que se convierten en construcciones colectivas) es responsabilizarnos con una faceta de la realidad, estrechamente vinculada con el todo social. Y, si en la lógica del Imperio se habla de un no-lugar, la lucha por la construcción de una nueva política es, precisamente, la capacidad de poder generar un pensamiento situado. Pensar en situación, como el punto de partida para una transformación, es dotarle de elementos reales y concretos a las luchas que se emprendan, como es el caso de pensar la maternidad y mirar nuevas prácticas de la misma desde un espacio concreto, la cárcel.

2.3. El castigo de la madre es el castigo de los hijos e hijas

Hablar de madres reclusas en prisión es hablar de una de las diferencias más visibles –puesto que sobre ellas recae directamente la responsabilidad de sus hijas o hijos, dónde queda, si se van con ella o no- en lo que se refiere a hombres y mujeres, la manera cómo éstas y sus hijos viven tal situación. Existen “múltiples formas en que el encierro afecta las relaciones sociales y la subjetividad de las mujeres encarceladas y una gama diversa de estrategias que estas mujeres generan para enfrentarlo, adaptarse o ¿simplemente? lidiar con él.”⁷⁰

⁶⁹ Testimonio del CD *Rompiendo el silencio*.

⁷⁰ (M. Nari, *Me queda la palabra.....*, .38).

En el caso de ser el hombre quien va a la cárcel, la responsabilidad de los hijos es asumida directamente por la madre. Cuando es ella quien va a prisión los hijos e hijas generalmente no quedan bajo el cuidado del padre, suelen repartirse entre los familiares o bien son enviados a distintas instituciones, provocando que las familias se desintegren o inicien una forma de vida distinta que no siempre favorece el desarrollo integral de los niños y niñas.

Shandy me duele profundamente, perder la infancia de mi Shandy es algo que me amarga la existencia, ella se siente muy solita, sufre mucho mi ausencia ¿sabes? Como si fuera una pelotita le ha tocado vivir de casa en casa, inclusive en otra ciudad. Siento ese vacío irreparable en la vida de mi preciosa y me duele, fuertemente, me duele.⁷¹

Marcela Lagarde en *Cautiverios de las mujeres, madres, esposas, putas, presas y locas* menciona que para algunas, la maternidad en reclusión agrava el castigo, sufren por ellas y sus hijos:

Pasan los días, meses, años y sientes un enorme vacío, como un espacio de tiempo imposible de llenar. Cuando ellos tienen momentos de alegrías intensas te duele mucho no poder estar con ellos y festejar sus victorias, pero más terrible es todavía cuando tienen tristezas, conflictos soledades. Te sientes impotente, culpable, super mal.⁷²

⁷¹ Sandra de Prada, una compañera de la cárcel de mujeres de El Inca, escrito individual, marzo 2005.

⁷² Sandra de Prada, compañera de la cárcel, escrito individual, abril, 2005.

Los niños y niñas que se encuentran en la cárcel viven, ven y sienten el encierro. Castigar a la madre es siempre castigo para sus hijos e hijas, especialmente para los pequeños, porque la relación madre criatura es social y culturalmente un binomio, cuyos límites son bien difusos. Si la criatura permanece en la cárcel con su madre, se encuentra presa con ella, y si no, entonces vive la pérdida de la madre. Esto tiene base en la intrincada relación entre madres e hijos o hijas, por el contenido vital de la maternidad para los niños y niñas, en donde la madre constituye su único y primer referente. La reclusión de la madre en prisión es, a diferencia de lo que ocurre con el padre, un castigo también para los hijos, porque la cárcel no es la excepción, y aquí siempre el padre está ausente física o estructuralmente.

El castigo de la madre, al convertirse en el castigo de los hijos e hijas, la dota de herramientas para reformular sus objetivos pues el encierro rompe la “comodidad” social en la que vivía de ejercer su rol sin pensarlo y menos cuestionarlo. En la cárcel, su condición de madre abnegada, protectora y sumisa, se ve cuestionada por la opción de ser una nueva madre, demandante de mejores condiciones para ella y para los niños y niñas que sufren con ella la prisión desde adentro o desde fuera. Si bien el encarcelamiento, y por ende la separación de los hijos y/o hijas, produce un profundo dolor, es importante mirar que, especialmente en la cárcel, “cuando el dolor es inevitable puede transformarse en algo útil, en algo que nos permite traspasar los límites de la experiencia para tener acceso a las cosas esenciales de la vida y a las posibilidades que abriga nuestro interior.”⁷³

⁷³ (A. Rich, *Nacemos de mujer*.....,238).

La maternidad adquiere un sentido político el momento que se asume el rol desde una perspectiva de lucha y demanda por condiciones mejores, por mayores opciones dentro y fuera del sistema penitenciario. Se demanda un nuevo embarazo y nuevo parto, donde se piense no solo en las mejores condiciones para el niño o la niña, sino también mejores condiciones para la madre.

El encuentro entre mujeres-madres –en los grupos de trabajo que se arman en los pabellones, en los grupos de oración, de trabajo o camaradería, en la construcción de lazos de amistad, en la conformación de comités de internas o grupos para preparar huelgas- cuyas vidas no se terminan en la prisión, sino que se piensan desde ella, desde su condición de haber transgredido el orden de lo legal. Es un encuentro, no para justificarse en las debilidades e injusticias del sistema, sino para demandar nutrición para sus hijos, escolaridad, atención médica, condiciones que no las empuje al encierro.

Te toca estar 12 años de tu vida en el mismo lugar y empezás a tratar de vivir un poco diferente. Al principio lo ves como que el que está a lado es un delincuente y vos no querés ser parte de eso. Una vez que pasaste esa puerta están todas con la misma cantidad de derechos, o sea nulos, y tenés que entrar a pelear por eso todo el tiempo... y a reconocerte con el que tenés a lado... no somos iguales pero padecemos lo mismo⁷⁴.

⁷⁴ Testimonio de una compañera encarcelada en el CD *Rompiendo el silencio*.

La sujeción de la mujer a través de la maternidad tiene que ver con la imposibilidad de decidir sobre nuestro cuerpo⁷⁵ y nuestra sexualidad, es la falta de libertad para optar que tenemos los seres humanos. Necesitamos re-construir un mundo donde la mujer tenga plena decisión sobre su cuerpo, a través del cual se pueda dar a luz, no solo niñas y niños sino nuevas visiones y pensamientos a la existencia humana.

El libre ejercicio por parte de las mujeres, de sus opciones sexuales y procreativas puede ser inicio para otro tipo de transformaciones sociales. Esto podría suceder si se concretan otros derechos que a mujeres y a hombres les han sido negados por siglos, como por ejemplo: el derecho a ser personas, el derecho a compartir en forma equitativa el o los productos del trabajo, a no ser meramente utilizados como instrumento, a no cumplir un rol o ser meramente útero, manos, sino, a participar plenamente de las decisiones en nuestro entorno, a hablar, a decidir por nosotras mismas sobre el uso de nuestro cuerpo y el manejo de nuestra vida, y no en el sentido anárquico.

Pensar la maternidad desde historias cotidianas, de mujeres cotidianas que se encuentran en el encierro con sus hijas e hijos, permite que lejos de que la opresión nos desvirtúe, mine y haga que esas mujeres se odien a sí mismas, no se asuman como meras víctimas inocentes e imputables.

Yo estoy por no tener plata para comprar la liberta pero yo tengo hijos. Al fiscal y a las leyes no les importa, a ellos solo les importa la plata, nada más que la plata y no importa los sentimientos de aquellas personas que estamos privadas de la libertad.

⁷⁵ Todo ser humano tiene derecho a la integridad física y mental. Este derecho humano básico, garantizado por el derecho internacional dimanante de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, supone que las mujeres y las niñas tienen derecho a controlar su propio cuerpo. Sin embargo, la libertad de la mujer para ejercer este control con frecuencia se ve afectada por la violencia y la amenaza de violencia ejercida por el Estado, la comunidad y los particulares. Amnistía Internacional, *Está en nuestras manos, no más violencia contra la mujer*, Madrid, 2004, p. 38.

Aquí no importa nada, aquí no hay derechos, aquí nos hay sentimientos. Aquí solo cuenta el delito de no tener dinero para comprar la libertad. Yo me pregunto ¿quiénes son los delincuentes? Yo o ellos que destruyen, que separan a los hijos de las madres. Cuánto daño hacen ellos, por un lado, y nosotros por otro. Son los hijos los que tienen que pagar una condena sin haber cometido el delito.⁷⁶

Si bien existen estereotipos y formas de ser, a las que muchas veces estamos sujetas, se considera vital dejar que las cosas fluyan, vivir y disfrutar las cosas que hacemos como una forma de vida. Incontables veces, lo que somos nos somete. En la cárcel ha sido posible pensar en todas aquellas cosas que nos han construido como sujetos u objetos en un orden social y, desde ese reconocimiento, desde ese pensar en los cuerpos de mujer madre atravesados por una historia, se toma fuerza para ser una misma. No fomentando solamente un nuevo deber ser, sino potencializando lo que se es, lo que se tiene.

Además, la maternidad se la vive distinta cuando las mujeres demandan a través de un entendimiento colectivo de que sus cuerpos no pueden ser explotados, y menos a través de los niños y niñas que engendran, paren y crían. Su cuerpo y sus hijos, nuestros hijos, no deben ser la fuente del sometimiento sino la fuerza propulsora para construir sociedades nuevas. Surgen entonces mil preguntas, no se sabe desde dónde agarrar la vida, pero al asumir esas preguntas y respuestas desde lo colectivo y desde lo individual, es posible incorporar a la vida de cada una las discusiones y pensamientos, poniendo en juego las nuevas herramientas que se construyen en el encuentro.

⁷⁶ Rosa, Analía, Josefa, su nombre puede variar siempre pero ella sigue siendo la misma, compañera de la cárcel de El Inca, escrito individual agosto 2005.

CAPÍTULO 3

La cárcel vivida: una estrategia personal que deviene política

*en qué momento consiguió la gente
abrir de nuevo lo que no se olvida
la madriguera linda que es la vida culpable o inocente*

Mario Benedetti.

En este capítulo se desarrollará un análisis de la cárcel desde los modos de hacer y estar en ella; en las prácticas, tácticas y estrategias para habitarla, concentrando nuestro análisis en la cárcel vivida, en la que se crea y re-crea la vida de quienes se encuentran en ella. Se hablará sobre cómo se tejen las relaciones entre quienes están dentro y quienes están fuera, para finalmente hablar sobre las situaciones límites que ponen en juego nuestro ser personas en lo social y en lo político.

Pensar la cárcel como lugar de las contradicciones, donde se hacen evidentes varios sentimientos, posibilita la capacidad de re-pensar este espacio en términos políticos. Si bien la cárcel constituye un lugar de castigo y tiene una connotación socialmente negativa, no se trata de presentarla como el lugar de la reinvidicación. Quiero, más bien, analizarla desde las prácticas más cotidianas para leerla desde una perspectiva que incorpore la vida de quienes la habitan, independientemente del delito que hayan cometido.

3.1. Encuentros y desencuentros

Cuando se ingresa a la cárcel de mujeres, hay temores y miles de preguntas que rondan la cabeza de quienes nunca hemos tenido contacto con este espacio. Es entrar y descubrir que, desde el momento que se cruza la puerta que conecta con la calle, te sometes a requisas que ni siquiera cuestionas, en un primer momento, porque es, de alguna manera, el peaje a un mundo con el que buscas tener contacto y conocer.

Miles de caras en las que buscas pistas de cómo actuar en el espacio, en las que buscas soportar tus temores, porque es ingresar a un espacio del que solo tienes como referencia que es un lugar donde se encuentran las mujeres malas, el espacio donde el Estado las castiga por haber cometido delitos contra la sociedad, delitos que más tarde comienzas a comprender y a cuestionar.

Una espera larga que se extiende en el tiempo mientras llegan las mujeres con las que acordaste una cita por teléfono. Mujeres van y vienen, te ofrecen una y otra cosa⁷⁷. Ves circular en el espacio mujeres comunes y corrientes que por distintas historias se encuentran en este lugar, y se te caen al suelo los mitos – como que todas las mujeres en la cárcel están dadas al abandono, que son mujeres violentas, todas con cara de matonas y a la espera de atacarte para robarte- aquellos estereotipos que se han creado en torno a la cárcel. El espacio se mira como una gran casa que, lejos de lo pensado, está relativamente en orden y muestra desde la entrada que ahí se vive cotidianidades similares a las que encontramos fuera.

⁷⁷ En los días de visita hay muchas mujeres que tienen la posibilidad de vender cualquier cosa a los y las visitantes para ganarse unos dolaritos para ellas y, generalmente, para los guaguas que tienen que mantener.

Un encuentro y otro, varios momentos para ir comprendiendo el lugar, porque como todo espacio tiene que ser descubierto, conocido pero, sobre todo, comprendido. Un encuentro y otro te permite dejar de lado algunos temores y sentir la rabia e indignación por prácticas como las requisas que te hacen sentir que ese lugar busca castigar y minimizar, incluso utilizando a las que venimos de afuera, a las que se encuentran dentro.

Y en este entrar y salir, condiciones que marcan la diferencia - porque la libertad de estar ahí, de decidir querer entrar a ese espacio y la condición de estar sujeta a ese espacio, a la imposibilidad de salir porque estás encarcelada nos colocan en situaciones opuestas aunque el deseo por estar juntas prevalezca- con las compañeras que se encuentran encarceladas, comienzas a mirar que la confianza se construye solo con el pasar del tiempo. Cuando de lado y lado nos vamos probando, decir un nombre que no tengo pero que en la cárcel es como quiero llamarme, hablar de mi inocencia, ponerme en el plano de víctima o victimaria. Cuando de las dos partes vamos mirando cómo reacciona la otra frente a mis planteamientos -ir contando de a poco los motivos por los que me encuentro en ese lugar, ir descubriendo en los distintos encuentros fragmentos de la vida de la otra para ir conociendo su historia- para ir construyendo complicidades.

Testimonios, casos por los que se encuentran ahí, anécdotas, lágrimas, risas. Verdades a medias, legítimas, porque este es un espacio en el que hay que montar estrategias para vivir, porque solo en el tiempo se construyen relaciones de confianza. Solo cuando vamos encontrando cuál es el interés de la otra nos vamos abriendo, porque abrirme implica exponer mi vida y exponerme - conectar la vida de afuera y de adentro de las compañeras encarceladas, ser un vínculo con su familia y conocer otras versiones de la historia-, porque hablar de mi vida me llena de recuerdos que muchas veces me pueden

lastimar. Largas conversaciones, varias citas en las que vas mirando a la otra, pero a veces también dejándola de mirar, poco a poco empiezas a enterarte de la vida real de quienes se encuentran a tu lado.

Encuentros y desencuentros que poco a poco te permiten ir comprendiendo los códigos que se manejan en la cárcel, así como también los intereses de las compañeras, los tiempos que manejan, que son distintos a los de afuera, en mucho marcados por el hacinamiento y la necesidad de habitar los distintos espacios. Las compañeras van y vienen, comparten momentos, muchas veces minúsculos, porque la vida está hecha de momentos – limpiar, atender a los niños y niñas, jugar cartas, cocinar, ir a la cancha, atender algún negocio, correr de un taller a otro que vienen de afuera, atender la capilla- que conforman la cotidianidad de este lugar, que no se diferencia radicalmente de los de afuera pero que se aceleran y exacerban por el encierro.

3.2 La ilusión de la inmovilidad: tácticas y estrategias

Una mirada desde la cotidianidad de las mujeres que habitan la cárcel muestra que en éstas no hay inmovilidad, pese a que la disposición de las celdas, los patios y demás infraestructura que encontramos en ella, son un reflejo importante de las relaciones de poder que genera ese espacio, destinado para sujetar y controlar a esos cuerpos, a esas vidas.

Como plantea De Certeau en su análisis de la ciudad vivida, la pasividad como hecho determinado, no existe. El poder muchas veces nos ha llevado a creer que nos quedamos quietas y quietos, que las normas y vida que la “modernidad”, “posmodernidad”,

donde queramos situarnos, nos ha impuesto, nos ha dejado sin posibilidades de acción, pero no es así. Ahí, justamente donde el poder cree tenerlo todo controlado, dicho y hecho – como por ejemplo la cárcel-, es donde se está produciendo vida, como lo planteaba en los capítulos anteriores, porque en el encierro se construyen relaciones en torno al cuidado de los niños y niñas, amores y desamores, actividades múltiples para habitar el espacio: trabajo incesante de mujeres en quehaceres domésticos, en los trabajos que vienen de fuera, la gestión de casos y el apoyo a las compañeras en la gestión de los suyos, pequeños grupos de trabajo en torno a las necesidades de todas, donde se aplican las estrategias, que desde la lectura del historiador y filósofo francés Certeau⁷⁸ sobre la invención de lo cotidiano, significa el poder hacer. Muchas veces, estas estrategias estuvieron restringidas a los modos de hacer de los lugares panópticos, pero que en la práctica vemos que los rebasan.

Por otro lado también se habita el espacio desde las tácticas, ese perderse de vista de las y los sujetos que re-significan constantemente las cosas, porque donde parece que la vida está perdida se la inventan. En este sentido, y desde un análisis de lo planificado, se puede decir que “la *cárcel*-panorama es un simulacro “teórico” (es decir, visual), en suma un cuadro, que tiene como condición de posibilidad un olvido y desconocimiento de las prácticas”⁷⁹ . Entonces las tácticas puestas en marcha por las mujeres que habitan el espacio son las que le imprimen la dinámica de funcionamiento. En esta dinámica se

⁷⁸ Michel de Certeau ha trabajado mucho lo referido a la vida cotidiana, la sociedad de consumo y los usos mediático-culturales. Las prácticas que hacen que la vida sea analizada desde una perspectiva de lo simple, de lo que se lleva a cabo en el día a día. Hace este análisis a partir del espacio urbano, de la ciudad, en el que se desarrollan las 'estrategias' de las instituciones y territorios de poder como construcción del mapa relacional de influencias e intereses en el que se inscriben las vidas individuales.

⁷⁹ Michel de Certeau, “Andares de la ciudad” en *La invención de lo cotidiano, artes de hacer*, México, Univ. Iberoamericana, 1996, p. 105. (*la cursiva es mía*).

encuentran varios códigos que tienen que ver con formas de estar y manejar el espacio, tanto en la cordialidad y el cariño, como en la pelea y la lucha.

En este contexto, y sabiendo que la cárcel como lugar de castigo supone una infraestructura y unas normas, es necesario el re-conocimiento, la necesidad de poder mirar la cárcel vivida, y poder sentirla; ese lugar de las prácticas, donde “estas prácticas del espacio remiten a una forma específica de *operaciones* (de ‘maneras de hacer’)”⁸⁰

Cuando te detienen sabes que a partir de ese instante has perdido tu libertad, pero a medida que va pasando el tiempo vas asimilando que estás presa y poco a poco te adaptas y creas tu espacio, a tal punto que llegas a tener tu rutina diaria. Algunas asisten a cursos que los dictan empresas privadas o estudian, todo depende de las condiciones económicas que tenga cada persona.⁸¹

Pensar la cárcel desde la producción de lo cotidiano es poder mirar en ella -como plantea Certeau para la ciudad vivida- “las redes [...] que avanzan y se cruzan y componen una historia múltiple, sin autor ni espectador, formada por trayectorias y alteraciones de espacios: en relación con las representaciones, esta historia sigue siendo diferente cada día, sin fin.”⁸² En la cárcel, algunas mujeres piensan y re-piensan su vida, y en este proceso, esa vida comienza a adquirir otro significado, el cual permite incorporar elementos para cuando retomen su vida en libertad: ya no eres solo espectador, no la miras sin detenerte, viviéndola de paso, al apuro, sino que la analizas desde ser el actor principal de esa vida, es tu vida y la piensas en primera persona, reconociendo que tienes la potestad de reclamar por

⁸⁰ (M. De Certeau. *La invención de lo cotidiano*.....120)

⁸¹ Gía, una compañera de la cárcel de mujeres quien fue el primer contacto con el que contamos al ingresar a trabajar a la cárcel.

⁸² (M. De Certeau. *La invención de lo cotidiano*.....Op. cit.)

mejores condiciones, pero también la responsabilidad de asumir una posición más proactiva en la construcción de esas nuevas condiciones, porque el poder de actuar es constituido por el trabajo, la inteligencia, la pasión y el afecto en un lugar común.

La vida de las mujeres encarceladas comienza a incorporar nuevos códigos de funcionamiento, como por ejemplo la solidaridad y el trabajo colectivo que, como planteaba en el capítulo anterior, implica mirar a la otra, al otro que se encuentra junto a mí para construir relaciones de reciprocidad y apoyo. Por otro lado, la cárcel, de alguna manera, obliga a recapitular la vida de afuera –mis relaciones de pareja, mis relaciones con mis hijos e hijas, con mi madre, con mis hermanas, hermanos, amigos- y esto nos ayuda a re-conocer el contexto en el que nos desarrollamos dotando de elementos nuevos - reconocimiento de las otras y de una con virtudes y defectos como parte de este mundo- a aquello que pensamos y por tanto construimos nuevos planteamientos como la necesidad de poner mi individualidad en juego para construir un sentido de colectividad, nuevas instancias de interacción social. Esto nos coloca en una posición crítica respecto a mí misma y al contexto en el que me desarrollo, pero no solo para mirar lo que nos hace mal, sino para beber de las experiencias de las otras y de lo que encontramos a nuestro alrededor y potencializar nuestras ganas por conseguir días mejores.

El hombre/mujer puede superar su error y encaminarse por el bien. Para conseguirlo crea, en lo que fue, la horrenda cárcel un ambiente de paz, comunidad, alegría, estudio y trabajo.

Es así que cada una de las personas que nos encontramos en este lugar, entre compañeros nos motivamos, crecemos y sino lo inventamos; cada una tiene su fortaleza interior, en lo personal mi fortaleza es mi hija quien solo al saber que me

espera me da el valor suficiente para enfrentar y mantenerme firme ante la adversidad.⁸³

En este sentido, la cárcel ayuda a reconocer que el tiempo no es homogéneo, y que existen variantes desde las cuales muchas mujeres pueden re-direccionar su andar; el tiempo es el aquí y ahora y nos pertenece. Hay miles de relaciones que se construyen en el cotidiano, miles de situaciones que nos llevan a optar por un camino u otro. Es por ello que una mirada de nuestra vida que incorpore objetividades y subjetividades nos permite tener una actitud más constructiva.

La cárcel de mujeres, por el vínculo de los niños y niñas que se encuentran en ella y, como un reflejo de lo mismo que sucede fuera –relaciones de poder, diferencias de clase, raza, amores, desamores- es un conjunto de redes tejidas de discursos e intereses diversos, muchas veces antagónicos. Discursos productores de nuevas formas –tolerancia, respeto, aceptación- o antiguas –rechazo, crítica, intolerancia- que solo muestran las resistencias más profundas en la búsqueda de existir como parte de un todo, porque el mundo está hecho de flujos que construyen y re-construyen discursos de identidad. Yo no me identifico sola, me afirmo y reafirmo en mi relación con las y los otros.

Analizar la cárcel vivida no pretende desconocer a ésta como un lugar abyecto, como un lugar de confinamiento y de privación de la libertad, sino mostrarla como un lugar donde desde la perspectiva de análisis de esta tesis en relación a la maternidad y el encuentro con otras en torno a los guaguas, también se inventan nuevos sentidos – maternidades compartidas-, donde se despliega el arte de vivir. Este poder hacer y poder

⁸³ Maribel, en (*Sitiadas, un trabajo*.....20)

ser que convierte a la cárcel –una faceta en la vida de quienes la habitan- en un espacio, a lo que Augé⁸⁴ llama “lugares antropológicos”, donde me identifico, donde soy, pero sobre todo, donde hago y pongo en juego todo mi ser.

Mirar la cárcel de lejos es cosificarla en su más amplia acepción. Recorrer sus pabellones, visitar sus celdas, ocupar sus espacios colectivos como las canchas o la capilla es poder vivirla, conocerla y poder articular sus elementos, relatos y espacios. Circular la cárcel mediante la vida cotidiana de las compañeras que se encuentran en ella dota de nuevos significados a la infraestructura. No deja de ser ‘la cárcel’ pero la cancha se convierte en el lugar de encuentro para la fiesta, para el deporte. Si quieres descansar y alejarte de todo ruido el mejor lugar es la capilla. A la hora del trabajo vamos a los talleres. Así, transitarla es como recorrer una mini ciudad, en la que la infraestructura adquiere significado por el uso que se le da.

Por otro lado, entrar a la cárcel y detenernos a mirar cómo funciona y analizarla desde el ejercicio de la maternidad y la cárcel vivida, también nos ayuda a visualizar que en medio de la apatía social, el desgaste, la penumbra y quietud determinada por su constitución física y por lo que implica la privación de la libertad, hay vida, existe una vida que resiste, pero sobre todo que existe, que está y seguirá estando.

Desde ahí, es importante hacer una lectura de la cárcel donde se relacionen espacios y relatos, donde se piense en los múltiples discursos previos a nuestra experiencia cotidiana, discursos que han construido una visión de este lugar, pero donde existen lenguajes simbólicos que componen el lugar. No debemos olvidarnos que en la perspectiva

⁸⁴ Antropólogo francés que reflexiona sobre la identidad de los seres humanos en función de su relación con los lugares cotidianos de cada uno y de cómo nos apropiamos o no de ellos.

de todo lo analizado en esta tesis, y desde la visión de autores como Certeau, “los lugares son historias fragmentarias y replegadas, pasados robados a la legibilidad por el prójimo, tiempos amontonados que pueden desplegarse pero que están allí más bien como relatos a la espera [...]”⁸⁵ No basta con observar la cárcel, hay que mirarla, querer mirarla y tratar de entenderla teniendo como base la vida de quienes la habitan.

3.3. Al margen

Somos sujetos sociales y por tanto nos construimos dentro de la sociedad. Plantear que nuestra posición se encuentra fuera de todo, al margen, no es verdad. Nadie es totalmente bueno, ni totalmente malo; la pureza absoluta no existe. La radicalidad no implica, necesariamente, estar fuera, implica aprender a decir que NO y luchar por conseguir cosas distintas, construir formas distintas, teniendo como base la sociedad que queremos transformar y de la que somos parte. Así, es importante que nuestro punto de partida sea aceptarnos como parte de esta sociedad de la que bebemos incluso para plantear nuestra rebeldía, porque de lo contrario caemos en el juego del poder que tanto criticamos.

Concebir al poder como hegemónico es la mejor forma de dominación, por tanto es importante regresar a mirar el poder hacer, pues como plantea Negri “si el poder para actuar construye valor desde abajo, si transforma el valor de acuerdo con el ritmo de lo que es común, y si se apropia constitutivamente de las condiciones materiales de su propia realización, entonces es obvio que en él reside una fuerza expansiva más allá de toda

⁸⁵ (M. De Certeau. *La invención de lo cotidiano*.....121)

medida.”⁸⁶ Como planteaba anteriormente, dentro y fuera de la ‘cúpula’ de dominación – la cárcel como ejemplo- hay innumerables contextos y situaciones en que los hombres y mujeres, al enfrentarnos a las necesidades de nuestra existencia, a nuestros sentimientos y relaciones, elaboramos valores propios y creamos una cultura propia, intrínseca a nuestra propia manera de vivir.

En este contexto, la estructura carcelaria pone en un extremo al personal penitenciario y en el otro a las internas. Cada uno con un papel y una tarea que cumplir, muchas veces calificados de buenos y malos. En la perspectiva de análisis de esta tesis, considero importante plantear que las guías no son malas por antonomasia. La cárcel vivida nos muestra que la bondad y la maldad no son absolutas⁸⁷, existe un problema estructural que debemos considerar a la hora de pensar las instituciones sociales. En este caso, es la cárcel lo que nos permitirá alejarnos de la mirada que coloca a unos en el puesto de los buenos y a otros en el de los malos.

En este punto quiero contar una de las historias que marcó mi trabajo en la cárcel, la muerte de una de mis compañeras, una señora mexicana que tuvo cáncer de hígado, una enfermedad fulminante que la acabó en tres meses. Verónica no dudó en extendernos una mano desde que entramos en la cárcel de mujeres la primera vez; supo de nosotras⁸⁸ y en seguida se puso a nuestras órdenes. Una compañera carismática y dulce, una señora que nos adoptó como hijas y que siempre estaba pendiente de nosotras. No asistía a las largas discusiones que teníamos en el grupo, pero llegaba un rato antes del almuerzo para decirnos

⁸⁶ Antoni, Negri. *Imperio*, Cambridge Massachussets, Harvard University Press, 2000, p. 274

⁸⁷ Con esto no quiero deslindar de la responsabilidad que tiene el sistema carcelario de los abusos que se cometen con las mujeres encarceladas.

⁸⁸ En eso entonces era parte del Colectivo Mujeres de frente, abril 2004.

que tenía lista nuestra comida, pues decía que el rancho de la cárcel que compartíamos con nuestras compañeras, no era bueno para nosotras, que no estábamos acostumbradas.

Siempre atenta a cómo nos encontrábamos, siempre pendiente de lo que necesitábamos y cuidando que no nos pasara nada. Una señora que no se metía largamente en las discusiones políticas que teníamos, pero que desde lo más cotidiano estaba junto a nosotras.

Cuando ella cae enferma y sufre una agonía de tres semanas en el hospital Eugenio Espejo, quienes permanecieron las veinticuatro horas junto a ella fueron dos guías. Si bien era su trabajo, su actitud fue mucho más allá de eso, era mirar cómo la cuidaban y cómo corrían por una u otra cosa que Verónica necesitaba. Al permanecer junto a ella la mayor parte del tiempo y estar a su servicio, en el buen sentido de la palabra, su teléfono celular se convirtió en el único medio de comunicación con sus hijas e hijos que se encontraban en México y que se les complicó la venida a Ecuador.

La agonía de Vero nos mostró una dinámica distinta, el peso de la cárcel, el de ser una mujer encarcelada, no dejaron de influir, no dejaron de marcar el desarrollo de los acontecimientos, pero los papeles tradicionalmente cuestionados y las imágenes construidas de las guías penitenciarias se desvanecen. Son la institución, sí la representan, sí están a su servicio, pero no por ello dejan de ser mujeres, no dejan de ser seres humanos y su dedicación al cuidado de esta mujer nos los demuestra.

Una situación límite como la muerte, después de la que no hay nada⁸⁹, que nos marca como seres humanos, que pone en el tapete actitudes que muchas veces no

⁸⁹ Digo “no hay nada”, en el sentido material y respetando todas las concepciones religiosas y políticas que dan varias significaciones y trascendencias a la muerte.

imaginamos por creer que la posición política correcta es mantenernos alejadas de las instituciones, del sistema y de quienes son parte de ella, desbarata los discursos contruidos, pone de manifiesto nuestras miserias humanas, pero también nuestras noblezas y nuestras esencias. Nos remite a lo cotidiano donde se dan situaciones como ésta.

Hablar de la muerte de una compañera, de una amiga, de una mujer que desde el silencio y el cuidado fue parte fundamental del proceso de pensar la cárcel carga de sentimientos diversos a este relato. Considero necesario hablar de esto porque es, desde mi experiencia, la situación que más me ayuda a problematizar y poner en discusión un lugar como la cárcel, que en esencia es el lugar de las contradicciones y la expresión del peso del poder del Estado. Al tiempo ayuda a mirar la producción de vida desde donde se cree que todo está perdido. Nadie es totalmente bueno, ni totalmente malo, ni podemos colocarnos al margen. Es una afirmación que cobra fuerza y sentido en la experiencia más dolorosa, la agonía y muerte de una compañera y que es producto de largas conversaciones en el hospital entre quienes estuvimos junto a ella.

Desde ahí, no existen absolutos, situaciones como la muerte nos pone frente a nuestros límites existenciales y nos hace tomar una posición, nos hace optar para crecer y madurar. Nos lleva a ser más nosotras mismas, como el caso de las guías que acompañaron a Verónica, y no solo ellas sino todas las compañeras que estuvieron a su lado en esos momentos. La muerte, de alguna manera, es lo que da valor a la vida, porque nos da cuenta de nuestra finitud. Es la que añade, por mi experiencia, un elemento fundamental a nuestro existir y a mi análisis que se trata, esencialmente, de la responsabilidad con nosotras mismas y con las otras.

Ni buenas, ni malas, ni al margen. Hay situaciones que se nos presentan y nos obligan a tomar postura y darle una impronta personal. Ni buenas, ni malas, ni al margen, situaciones extremas nos dan, bebiendo del todo social, la oportunidad de ser más auténticas independientemente de nuestros cargos y nuestra posición social. Ante la muerte, situación límite, la vida nos interroga incluso sobre nuestra práctica política. Nos obliga a replantearla, rompiendo estereotipos y reconociendo nuestras debilidades y falencias.

En este sentido, no podemos pretender ser ‘puros’. Los sentimientos como el dolor, la rabia, la solidaridad, el egoísmo, la impotencia, entre otros, no son, para nada, privilegio de los opresores o los oprimidos. Existe una cultura que enarbola sentimientos y es producida, re-producida y renovada constantemente por todos y todas, dentro de una relación de permanente circularidad. La idea pesimista de que el sistema en que vivimos es estático y no dinámico, y que las formas de actuar y ser son naturales y no sociales, muestra que dejar las cosas en el terreno de lo “posible⁹⁰” es dejarlas en el terreno del poder. El poder se basa en lo estático, en lo inmutable, en lo dicho y en lo hecho como ley natural, frente a la cual, no queda sino la resignación. A esa forma de concebir la vida hay que decirle que NO, porque como plantea De Certeau “la resistencia es previa al poder.”⁹¹ Dificultades y caídas son situaciones que deben ser superadas todos los días. Este ciclo abre siempre nuevas posibilidades.

La actuación de esas guías muestra, entonces, que el poder no impone sus formas de manera tan hegemónica, porque, mediante lo relatado, descubrimos que en tanto haya vida,

⁹⁰ Como si toda posibilidad de cambio es imposible.

⁹¹ (M. De Certeau. *La invención de lo cotidiano*.....275)

las distintas formas de apropiación devienen en prácticas distintas que posibilitan procesos autónomos.

3.4. Nos politizamos a partir de lo subjetivo

Es importante pensar la política como posibilidad de construir una nueva forma de estar en el mundo, desde nuestra propia historia y desde nuestra propia vida. Las formas de relación, los sentimientos y los deseos son elementos personales que vistos desde lo biopolítico no son, sino, producción concreta, colectividad, humana en acción.

Así, mirar la cárcel desde las subjetividades y desde ahí pensar la maternidad, nos permite indagar en la posibilidad de significar, desde la experiencia y el encuentro con otras, la condición de madres evidenciando el poder de las sensaciones y la construcción de nuevas sensibilidades, pues como plantea Chodorow “crear una significación personal [...] es una capacidad innata o una potencialidad que se la desarrolla durante toda la vida. La subjetividad crea y recrea, fusiona y separa la fantasía y la realidad, lo interior y exterior, lo inconsciente y lo consciente, pues cada elemento de los distintos pares ayuda a constituir y dar sentido y resonancia al otro.”⁹² No dejamos de ser producto de los constructor sociales que forjaron nuestra vida de un día para el otro, es un proceso y es un enorme paso poder romper y creer en aquellas formas que nos parecen imposibles para dar paso a nuevos sentimientos y certezas que nos permiten mirar mi vida en primera persona y cuestionar aquellas cosas con las que nunca estuve de acuerdo pero que no sabía como nombrarlas.

⁹² (N. Chodorow, *El poder de los sentimientos.....* 95)

Desde ahí, el análisis de la cárcel vivida busca pensar este espacio desde lo memorable, lo vivido, la cotidianidad, de algunas mujeres presas, para desde ahí dotarle de elementos que la politizan. Es la posibilidad de mirar desde los modos de hacer y estar, en las prácticas, tácticas y estrategias para vivir ese hecho (la privación de la libertad), ese espacio. Es ahí, en las experiencias encarnadas por las mujeres que la habitan, donde se lo crea o re-crea, donde adquiere total significado. Nos permite vivirla y por tanto comprenderla. No se pretende reivindicar la prisión, se busca tratar de conocerla más a fondo, mirar más allá del poder de castigar que esta tiene.

Es una mezcla de pensamiento, sentimiento y materialidad que busca conocer la prisión a través de un proceso en el que se comparte la conciencia y la palabra de algunas mujeres que comparten el encierro, no solo como un conjunto de ideas subjetivas o individuales, sino como un pensamiento colectivo, un pensamiento situado en ese espacio y ese tiempo que se transforma incesantemente. Dicho de otra manera, el análisis realizado se instala en la cotidianidad de las mujeres encarceladas, para con ellas descubrirla, pensarla, para criticarla, para valorarla en sus propios términos, con el propósito de aprender de sus propios términos.

Consecuentemente, no se dirige desde afuera, hacia (el análisis de) una realidad objeto. Se trata de mirar hacia adentro, hacia la búsqueda de nuevas formas de habitar el espacio y asumir una postura que devenga en una forma de práctica política encarnada en la vida.

En este sentido, no quiero cerrar este trabajo solo con mi palabra sino con la palabra y los sentimientos compartidos de una compañera que ha sido fundamental en este proceso de pensar la maternidad desde la cárcel de mujeres. El texto que se presenta a continuación

muestra -desde la palabra de Enma, una compañera encarcelada- en la práctica, como podemos ir significando nuestra vida y dotándole de un sentido político, sin necesidad de dejar de lado los sentimientos y la razón. El texto nos permiten ejemplificar la importancia de poder hablar de lo que sentimos, de lo que queremos y deseamos, de esas nuevas formas de ser mamás, que se van construyendo en el encuentro con las otras, en la posibilidad de pensar desde un lugar distinto al que nos enseñaron, un lugar distinto al determinado por el deber ser social.

Mis hijos de sangre:

Yo los adoro, les quiero, como cada madre quiere, doy mi vida por ellos, porque desde que te preñas, no importa de quién, lo único que sabes es que es tu hijo, negro, blanco o mestizo, porque para ninguna madre hay hijo malo, hombre o mujer, los amas igual, porque son un regalo de Dios y de María Santísima. Todos los días, en cada oración, le suplico a Dios que me los proteja y que a cada uno de ellos me les dé fe, amor, inteligencia. Espero salir de aquí muy pronto, y como madre estoy segura que para aclarar tantas cosas, por qué motivo estoy en este lugar. Les pido que sepan disculparme por todo este tiempo que no disfruté con ellos y que les quede claro que ninguna madre busca dejar a sus hijos abandonados, por muy mala que sea, pero los caminos de la vida son así. Pero siempre con la frente en alto, con mucha dignidad.[...] También quiero decirle a los dos que tenemos mucho que conversar, cosas que he tenido en este lugar, no sólo se aprende cosas malas, aquí, en este lugar, habemos personas que sentimos que no fuimos delincuentes afuera, pero la mal llamada sociedad sólo nos acusa, las cosas que se escuchan de la boca del hombre no es verdad, es cómo se las vive, la cárcel como la llaman estamos gente fuerte de corazón, personas que vemos afuera son sólo pobres sin amor, sin fe. Yo como persona, este lugar me ha superado mucho como humana, he aprendido a escuchar, a dialogar cosas que con Mujeres de frente, y eso le pido a Dios que me tenga mis hijos muy pronto para compartir las buenas cosas que

aprendes en este lugar y quiero contagiar a toda mi familia.[...] Quiero decirle a mi familia que no han perdido, me han recobrado, porque no todo es lo material, sino amor y fe y de eso yo voy rebosando, y lo único que les puedo contagiar cuando volvamos a estar reunidos. Su madre siempre en el lugar que esté los ama con el corazón y el alma, siempre amor.

Mis hijas sin dolor de parto

... pero con mucho amor y sinceridad, se los hablo desde el corazón, yo nunca pensé que uno llegara de verdad a querer a otro ser humano que nunca había conocido antes, pero así tengo 4 hijas que conocí acá en la cárcel, 4 hijas que las adoro mucho, muchísimo, son ángeles caídos del cielo, con ellas he llorado, reído, cantado, las que siempre han compartido conmigo un beso, un abrazo, un te quiero sincero, unas galletas, hasta una pierna de chanco, si me entienden lo que les quiero decir. Pensando siempre en mamá Enma, preocuparse si tengo hambre, frío o sueño, sus nombres son: María Antonia, Andrea, María Augusta, Pas. Estas fueron mis primeras hijas sin dolor, estas son las mujeres en situación dentro y fuera de la cárcel. Dentro de la cárcel tengo hijas que me adoran sinceramente, conversan cuando yo estoy equivocada en algo, con palabras tan dulces, me hacen reflexionar, nunca molestas, siempre riéndose, bromeando, con beso, abrazo, su nombre es Verónica, otra compañera que desde que llegó fuimos amigas, luego somos compañeras de cuarto, también me llama madre, su nombre es Tania. Cuando te dicen madre es algo que yo siento en el corazón o en las tripas, es algo que te sacude desde lo más existencial de tu alma, con amor [...] Las quiero a todas igual, por los hijos con dolor o sin dolor los amo igual [...]

Los quiero mucho a todos y cuando digo a todos es a todos, siempre los pongo en mis oraciones.

Con mucho amor, con el corazón, Enma⁹³

⁹³ Enma, en *Mujeres de frente, Sitiadas, un trabajo de mujeres hartas....* 25-26.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Intramuros. Hacer un recorrido por la cárcel y hablar, desde ahí, de la maternidad, nos deja más preguntas que respuestas. El análisis realizado, de alguna manera nos da luces sobre la necesidad de no mirar los espacios, los roles, las maneras de estar en este mundo superficialmente, porque más allá de lo que miramos está lo que podemos descubrir si pensamos en la esencia de la vida de quienes formamos este mundo.

Hablar de la maternidad y pensar desde ella nos enseña que debemos aprender a nombrar desde lo biopolítico –producción de vida- para no parir solo niñas y niños sino nuevas formas de relación, nuevas formas de pensar. Convirtiendo nuestro cuerpo –desde lo físico pasando por lo biológico y fisiológico para terminar en lo cultural- en conocimiento y poder.

Es necesario empezar a pensar que la maternidad física no es más que una dimensión de nuestra vida. Nuestro desconocimiento muchas veces nos ha cegado y estropeado la capacidad de pensar desde otro sitio, que no sea el que nos enseñó la cultura patriarcal. Hemos sido vistas por siglos como naturaleza pura y hemos sido explotadas como la tierra. Es necesario re-pensar las instituciones⁹⁴ y cambiar la cultura y la política abstractas, devolviéndoles planteamientos más humanos, encarnados por nuestros propios cuerpos, pues “el dolor y el amor están articulados en la ideología de la maternidad, y es tan profunda la referencia para todas las mujeres, sean o no madres, que se hace preciso

⁹⁴ “así como la comprensión del mundo desde el punto de vista del proletariado permitió a Marx indagar a fondo en la ideología burguesa, un punto de vista feminista [*feminist standpoint*] nos puede ayudar a entender las instituciones y las ideologías patriarcales como inversiones perversas de relaciones sociales más humanas” (Teresa de Lauretis, *El sujeto excéntrico*.....116).

examinar más de cerca su significado. Resulta poco útil separar la sensación de la emoción o el cuerpo de la mente, si de lo que se trata es de comprender la experiencia femenina en su totalidad.”⁹⁵

Mirar que en la cárcel se construyen maternidades compartidas, maternidades colectivas, permite subvertir el significado o la connotación tradicional de la maternidad, redefiniéndola desde lo colectivo y lo político, apuntando a que las mujeres no seamos o no nos sintamos solo madres de nuestros hijos biológicos sino, que a través de la bandera de lucha de la maternidad, nos re-definamos como madres de la sociedad, de una sociedad diferente donde los deberes y derechos se los cumpla.

Es importante rescatar que en América Latina tenemos una gran tradición oral que se ha ido perdiendo, pero que, es a través de ella, que se han transmitido conocimientos de generación en generación. En este sentido, hay que reivindicar que la maternidad rescata dicha tradición pues es en el encuentro con la otra, en los consejos de la madre, la hermana, la abuela, en los que se transmiten los saberes respecto al cuidado y la crianza de los niños y niñas. Y ese potencial de la palabra es el que se recupera en la cárcel pues la convivencia diaria la convierte en una pequeña ciudad o un pueblo donde todas se conocen.

Intramuros. La cárcel es un espacio (territorio-tiempo) por el que circulan objetividades y subjetividades. Esto nos da elementos para pensar en la violencia como el resultado de un contexto social que se construye en el ahora y no en un tiempo homogéneo donde todo es predecible. Escuchar las voces de varias mujeres, de muchas mujeres, de distintas mujeres y conocer las prácticas y estrategias que reformulan el espacio carcelario –los lazos que las juntas, sus tácticas y estrategias para vivir el encierro- advierten sobre la

⁹⁵ (A. Rich, *Nacemos de mujer*....., 237).

necesidad de pensar el sentido político de la maternidad, donde el rol genérico socialmente impuesto marca dinámicas distintas -cooperación, solidaridad, compañerismo- en el lugar de condensación de la violencia, violencia que se traduce en el silencio y la indiferencia hacia este espacio.

Pensar la cárcel vivida y las tácticas y estrategias que aplican quienes la habitan, nos obliga a mantener una apertura epistemológica, pues esto nos ayuda a comprender la necesidad de hablar de “mujeres” y no de “mujer” como en la mítica androcéntrica. Bajo esta concepción, y como consecuencia de lo vivido en la cárcel de mujeres, es importante también hablar de feminismos pues debemos recoger para los diferentes casos, las propuestas sugeridas desde los cuestionamientos hechos en la vida cotidiana con importancia similar que los cuestionamientos que vienen de elaboraciones teóricas.

La cárcel es un lugar donde se construye comunidad y por eso se potencia políticamente hablando. Las construcciones colectivas implican compromiso y responsabilidad sobre el conocimiento que se genera, implica asumir que lo colectivo está hecho de individualidades, de fragmentos de historias que se juntan, que se piensan, pero que no por ello se pierden o dejan de existir y que debemos considerarlas a la hora de pensar reformas planteadas desde las mujeres.

Desde el análisis realizado a lo largo de este trabajo y en el trabajo práctico, especialmente se reafirma en mí la idea de que es muy importante el lugar desde el que se habla. Debemos reconocernos como las mujeres que somos y las que queremos ser. El pensamiento feminista debe tener en cuenta las ambigüedades de nuestro ser, reconocer nuestras capacidades productoras de vida, así como destructoras de la misma. Es importante reconocernos como seres duales, es decir que encarnamos al opresor y al

oprimido, para desde ahí no asumirnos como meras víctimas inocentes e inimputables ni odiarnos a nosotras mismas por los deseos que encarnamos.

El trabajo práctico realizado me lleva a afirmar que no quiero pensar a la otra sino pensarme con la otra para construir un nuevo conocimiento -ser una mamá diferente-, esto a través del pensamiento situado que me ayuda a pensarme a mí misma para, desde mi experiencia individual, construir una forma-otra colectiva, compartida que bebe de la vida misma. En este sentido, la reivindicación de un feminismo que tiene que ver con el pensamiento situado, con la conciencia de las micropolíticas implicadas en las investigaciones y su creciente comprensión de la diversidad de problemas y soluciones que se esconden detrás de las denominaciones genéricas, abre puertas para comprender y poder soslayar las barreras étnicas y de clase.

En este contexto, considero que no hay un feminismo sino que debemos hablar de varios feminismos. Resulta fundamental un ejercicio de reconocimiento de nuestra propia extracción de clase, étnica, de nuestra situación urbana, de modo que podamos verdaderamente poner en juego nuestras capacidades y generar formas de alianza consistente entre distintas, evitando la autoreferencialidad en tanto invisibilización del lugar de producción discursiva y de acción. Es importante dialogar con la teoría producida por nuestras compañeras europeas y estadounidenses, pero sin olvidar nuestras raíces históricas.

Desde la concepción de que no existe un solo feminismo, sino varios feminismos, lo que nos permite hacer práctico el planteamiento de *lo personal es político* determina que, en el caso de las mujeres, debemos ser nosotras mismas las principales investigadoras de nuestros problemas, pues nuestra situación dentro de la estructura social nos coloca en un

punto al que no tienen acceso otros investigadores, porque, desde nuestra experiencia de mujeres, nos invaden otras subjetividades.

Por otro lado, el incursionar en la vida de las mujeres y ponernos en juego en pos de la construcción de nuevos elementos para pensar la política, la investigación genera un sistema de micropolíticas, de juegos de poder que deben ser tenidos en cuenta pues influyen en los resultados que se obtienen –la permanencia o no de quienes iniciamos un proceso de diálogo respecto a nuestras vidas-. También abre camino para la aceptación teórica y práctica de los puntos de vista nuevos. El reto para el feminismo es, entonces, poder relacionar fragmentos confusos de la vida de muchas mujeres para lograr mayor coherencia con las prácticas políticas y las políticas que buscamos: calidad de vida para nuestros hijos e hijas que son la sociedad misma.

En definitiva, la maternidad, por su relación directa en la producción de vida- dota de elementos al feminismo- tiene una implicación política de gran impacto, porque desde ésta podemos demandar sociedades más justas y equitativas, reconociendo la experiencia de los seres que las componen. El análisis del ejercicio político de la maternidad permite que se genere un pensamiento y una práctica plural, dotada de varios elementos producto de la reflexión entre distintas y diversas mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Amnistía Internacional, *Está en nuestras manos: No más violencia contra las mujeres*, Madrid , 2004.

Aya, Lilian, “La reclusa como madre: estudio exploratorio en una cárcel venezolana” en Del Olmo, Rosa, (coordinadora). *Criminalidad y criminalización de la mujer en la Región Andina*, Caracas, Sociedad, 1998.

Butle, Judith, *El Género en disputa: El Feminismo y la subversión de la identidad*, Buenos Aires, Paidós, 2001.

Castells Carme., *Perspectivas feministas en teoría política*, Buenos Aires, Paidós Ibérica, 1996.

Chodorow, Nancy, *El poder de los sentimientos: La significación personal en psicoanálisis, el género y la cultura*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

De Certeau, Michael, *La invención de lo cotidiano*, “Andares de la ciudad”, “Artes de hacer”, México, Univ. Iberoamericana, 1996.

De Lauretis, Teresa, *El sujeto excéntrico en Diferencias. Un recorrido por la teoría feminista*, Madrid, Horas y Horas la editorial, 2000.

Di Stefano, Christine, “Problemas e incomodidades a propósito de la autonomía: algunas consideraciones desde el feminismo”, en Castells Carme., *Perspectivas feministas en teoría política*, Buenos Aires , Paidós Ibérica, 1996.

Escobar, Arturo; Sonia Alvarez y Dagnino, Evelina, *Política cultural & Cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, Taurus, 2001.

Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores S.A., 1994.

Haraway Donna, “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”, en Donna Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1995.

Lonzi, Carla, *Escupamos sobre Hegel y otros escritos sobre la Liberación Femenina*, Buenos Aires, La Pleyade, 1971.

Muraro, Luisa, *El orden simbólico de la madre*, Madrid, Horas y Horas la editorial, 1994.

Nari, Marcela, Andrea., Fabre, Hauser, Silvia., Nilda., Calandra, Fraguas, Noemí., Jacqueline, Friedman, *Me queda la palabra: Estrategias de resistencia de mujeres encarceladas*, Buenos Aires, Catálogos, 2000.

Negri, Antoni, *Imperio*, Cambridge Massachussets, Harvard University Press, 2000.

Pateman Carole, *Críticas Feministas a la dicotomía público/privado*, en Castells C., *Perspectivas feministas en teoría política*, Buenos Aires, Paidós Ibérica, 1996.

Puyana Villamizar ,Yolanda, “¿Es lo mismo ser mujer que ser madre? Análisis de la maternidad con una perspectiva de género” en Robledo, A. y Puyana Y., *Ética, masculinidades y feminidades*, Bogotá, Colecciones CES, 2000.

Rich, Adrienne, *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*, Madrid, Cátedra, 1986.

Rodríguez, Arantxa, “Fronteras feministas en el umbral del siglo XXI”, en Caballero, Concha, et al, *Opciones alternativas: reflexiones desde la izquierda ante el nuevo siglo*, Madrid, Catarata, 2000.

Salgado, Judith, “Aportes al debate sobre la igualdad y diversidad desde el feminismo” en Aportes Andinos N.9, *Discriminación, exclusión y racismo*, Quito, U.A.S.B , 2004.

Slater, David. “Repensar la especialidad de los movimientos sociales: fronteras, cultura y política en la era global”, en Escobar Álvarez y Dagnino (eds.) *Política cultural & Cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales*, Bogotá, Taurus, 2001.

Mujeres de Frente, *Sitiadas, una revista de mujeres en situación*, Quito, octubre, 2004.

-----, *Sitiadas, un trabajo de mujeres hartas de su situación*, Quito, agosto, 2006.

CD *Rompiendo el silencio*. Colectivo pro-derechos humanos y UNIFEM”, 2005

Listado de entrevistas y testimonios:

Sandra de Prada, una compañera de la cárcel que actualmente goza de libertad. Testimonio producto de diferentes encuentros para pensar esto de ser mamá, febrero 2006.

Sandra de Prada, entrevista grupal, julio 2006.

Sandra de Prada, “Historias de vida pensadas y escritas con mujeres que quisieron pensar esto de ser mamá en la cárcel”, septiembre 2006.

Una compañera de la cárcel del Inca, grupo focal, septiembre 2006.

Una compañera de la cárcel del Inca, Entrevista grupal, julio 2006.

Una compañera encarcelada, entrevista grupal, julio 2006.

Una compañera que fue trasladada a la cárcel de Latacunga y que actualmente goza de la pre-libertad, entrevista individual, transcripción literal de lo planteado por la compañera, enero 2007.

Una compañera de la cárcel del Inca, entrevista grupal, junio 2005

Sandra de Prada, escrito individual, septiembre 2006..

Una compañera de la cárcel de Latacunga, entrevista individual transcripción literal del original, enero 2006.

Una compañera de la cárcel del Inca, relato de su parto asistido por compañeras del pabellón, 2004.

Una compañera de la cárcel del Inca, grupo focal, septiembre 2005.

Rosa, Analía, Josefa, su nombre puede variar siempre pero ella sigue siendo la misma, compañera de la cárcel del Inca, escrito individual agosto 2005

Una compañera de la cárcel de El Inca, entrevista grupal, abril 2006.

Sandra de Prada, una compañera encarcelada, que compartió con nosotras sus ideas y sentimientos frente a la situación que vivía. febrero 2006.

Testimonio de una compañera de la cárcel trabajado en apoyo a la producción del CD *Rompiendo el silencio*.

Gía, una compañera de la cárcel de mujeres quien fue el primer contacto con el que contamos al ingresar a trabajar a la cárcel.